

# ESPAÑA MILITAR

**Revista profesional de la Escuela de Reserva del Ejército**

AUTORIZADA SU PUBLICACION POR R. O. DE 9 DE MAYO DE 1928

FUNDADOR PROPIETARIO:  
ANTONIO ALGARRA RÁFEGAS

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
M. CATALINA, 17 :: CUENCA

AÑO III

MADRID, SEPTIEMBRE 1930

NÚM. 32

## EL SITIO DE BALER

(SEGUNDA PARTE)

DESDE EL 23 DE NOVIEMBRE DE 1898 AL 2 DE JUNIO DEL '99

(Continuación.)

### I

22 DE NOVIEMBRE A 13 DE DICIEMBRE

No hay parlamento.—«Juegas» diarias.—Chamizo Lucas.—Fiesta de la Patrona.—Pastos nocturnos.—Fuego y pedreas.—«¡Castilas: ganán baby!».—Venid por pan. No vergonzosa.—Precauciones. El médico enfermo.—Por algo verda.—Relaciones para el otro mundo.—Interrogación.

El día 24 volvieron a solicitar parlamento. No queriendo recibirlo, mandé tocar inmediatamente retirada; mas por si acaso no comprendían lo que significaba esta respuesta, o no

querían darse por entendidos, antes de sonar la corneta me subí al coro, previniendo a los centinelas que no hiciesen fuego si alguien se presentaba. No tardó mucho en aparecer un indio con la bandera blanca en una mano y una carta en la otra. Le grité desde arriba que se marchara, que ya no recibíamos papeles ni recados, y tal espanto hubieron de causarle mis voces, que salió disparado y se arrojó a la trinchera de cabeza, enviando por delante la no admitida carta y la desdenada banderola.

De igual manera procedí en lo sucesivo, negándome a recibir parlamentarios. Pero como esto podía inspirar sospechas de que fuese debido al abatimiento del soldado; como estas mis

mas comunicaciones, por muy peligrosas que fueran, siempre traían algo del exterior y algo nuevo contrario al tedio que nos aplanaba y consumía, quise remediar ambas cosas, levantar nuestro espíritu distraiendo la imaginación con algunos ratos de *juerga* que, aunque forzados, cubriesen el expediente dentro y fuera, que alegrasen los ánimos e hiciesen obscurer nuestras angustias: ratos de palmas, rumor alegre y chisporroteo de cantares que hacían alterarse a los enemigos y gritarnos: «Cantad, ya lloraréis»; y a nosotros nos encendían el recuerdo de otros días felices, de aquel país adonde quizá no volveríamos, de aquel deber que se nos mostraba tan difícil. Recuerdos bien amargos, comedia, y pura comedia que se repitió diariamente hasta el fin del sitio; pero comedia en la que nos produjimos como actores, a pesar de la voluntad que reclamaba; dolorosos recuerdos que, sin embargo, nos fortalecían de veras.

Para celebrar estas *juergas*, máscara de la risa con que pretendíamos encubrir el rostro ya corroído por el cáncer, mandé que por las tardes saliese al corral toda la tropa libre de servicio, sanos y enfermos, con tal de que pudiesen mover las manos, entonar alguna copla, o animar con sus movimientos la jarana. Como dejo indicado, esto sacaba de quicio al enemigo, que agotaba, insultándonos, su repertorio de amenazas y trataba de reducirnos al silencio, redoblando su fuego; pero que sólo conseguían excitarnos, por la sencilla razón de que todo su vocerío y sus disparos no eran

para nosotros sino algo así como la provocación que galvaniza y el interés con que se caldea un ejercicio.

A todo esto, la perfección que iba realizando en sus trincheras y el dominio alcanzado por la fortificación de algunas casas próximas a la iglesia nos ponían ya en grave aprieto, sobre todo por la parte del Oeste, donde alguna de dichas casas no distaba cuarenta pasos. Ibamos careciendo también de leña, y, aun cuando la teníamos cerca, pues sólo nos impedían llegar hasta ellas las tapias del corral, junto a las cuales había caído cuando se derribó el convento, no podíamos salir a cogerla.

Esta necesidad y aquel dominio pedían con urgencia el arranque de una medida salvadora. Concebirla era fácil, porque bastaba con la destrucción de aquellas casas, pero la dificultad era mucha. Un soldado, cuyo nombre merece colocarse muy alto, Juan Chamizo Lucas, venció esta dificultad con su heroísmo.

Aprovechando uno de aquellos raros momentos de tregua o de cansancio en que los rebeldes nos parecían descuidados, salió cautelosamente aquel arrojado muchacho, y con una serenidad increíble prendióles fuego por entre las mismas aspilleras donde asomaban los fusiles enemigos. Antes de que saliera, coloqué yo a prevención los más hábiles tiradores disponibles, cubriendo todo aquel frente del Oeste, por si trataban de aprisionarle o de ultrajar su cuerpo, caso probable de que sucediera una desgracia; mas, por fortuna, cuando se apercibieron de la quema, ya estaba

Chamizo de regreso, metido en la trinchera de la sacristía, y sólo fué necesario hostilizarles para impedirles que combatesen el incendio. No pudieron hacerlo, y, propagándose a otras viviendas, dejó completamente arrasada la del cabecilla Hernández, aquella misma sobre la que fingimos dir'garnos la noche del asalto, y una de las fortificadas en que habían emplazado cañones (1).

Con esto logramos debilitar aquella parte del ataque, donde la misma Naturaleza parecía como afanada en resguardarnos de la vigilancia enemiga. Fecundado aquel suelo maravilloso por las lluvias continuas de la estación que atravesábamos, no circulando nadie por el espacio comprendido entre la iglesia y el cinturón de trincheras contravalador que nos cercaba, todo un bosque de plataneras y otros árboles, dondiegos, calabaceñas y otras plantas de una exuberancia y frondosidad paradisíacas, se había ido levantando a ojos vistos sobre una muelle alfombra de apetitosas y multiplicadas hierbecillas.

He dicho *apetitosas*, porque tal nos hallábamos de los alimentos que comíamos, y tanta la repugnancia que nos daban, que aquellas plantas que se nos ofrecían tan cercanas, luciendo frutos y matizadas florecitas, la misma hierba con sus aderezos de rocío, su abundancia de oxígeno y la frescura de que parecía saturada, presentábanse a la necesidad en que vi-

víamos con las delicadas de codiciada golosina.

Abundaba sobremanera este bosque por la zona de las fortificaciones incendiadas y la parte del Norte, pero aunque algo tupido y suficiente para ocultar a un hombre, no era posible autorizar su recolección a los soldados, tanto por el tiroteo contrario, muy digno de respeto, como para evitar cualquiera incidencia de otro género. Sólo Vigil y yo, a escondidas, porque nos parecía vergonzoso, nos deslizábamos por el agujero de la puerta, silenciosa y furtivamente, bajábamos a la trinchera y... comíamos grama. Banquete de rumiantes que pudo costarnos muy caro, porque tal era el acierto del enemigo que, habiéndolo advertido, nos envió una vez cierto cañonazo de metralla, que si no es por torpeza nos hace la digestión definitiva (1).

El 8 de diciembre tuvimos otra defunción del *beri-beri*, la del soldado Rafael Alonso Medero. Sin embargo, como era día tan señalado para la Infantería española, y convenía desvanecer el mal efecto de aquella nueva pérdida, mandé hacer buñuelos y café para la tropa, dándoles además una lata de sardinas por individuo. Poco valía este modesto refrigerio, porque ya he dicho el mal estado de los víveres, pero allí todo lo que rompía la monotonía diaria, con cierto aspecto de novedad y desahogo, confortaba los ánimos. Por esto, aun cuan-

(1) Con los que fácilmente nos hubiesen podido destruir la sacristía, toda ella de madera.

(1) El atacante fué a clavarse en la torre, lo que indica el apresuramiento del disparo.

do los buñuelos, como es de suponer, salieron hechos unos verdaderos *buñuelos*, el café un aguachirle y cada lata una pequeñez aprovechable, todo se tuvo por apetitoso extraordinario, que todo es relativo en el mundo, y la guarnición de Baler celebró dignamente la fiesta de su Patrona Inmaculada: en lo religioso, con el sepelio del compañero fallecido y los rezos por el descanso de su alma; en lo positivo, con el simulacro de banquete, y en lo militar, con su acerada resignación a todo ello.

En el campo insurrecto debían de meditar constantemente, no ya el embite serio, descubierto y a fondo que nos hubiera indudablemente aniquilado, sino el recurso que, bordeando los peligros de un combate de frente, acabase por intimidarnos y abatirnos. De aquí el estruendo con que por entonces dieron en acompañar sus ataques. No bastándoles con el de sus cañones, que ya era muy sobrado, tomaron el sistema de acompañarlo con formidable griterío y unas lluvias de piedras que, al caer sobre los tejados de la iglesia, de cinc y poco sólidos, ensordecían con sus redobles del infierno.

Plagiando nuestras juergas solían otras veces armar bailes y jaraneo en sus trincheras, con la nota diabólica de hacernos oír muchas voces de mujeres. «*Castilas: gualán habay*» (españoles: no tenéis mujeres), voceaban con la sana intención que puede imaginarse; nosotros les gritábamos que no nos hacían falta para nada, y formando ristras con el pan que no había resultado comestible, lo sacába-

mos por una aspillera y les decíamos burlescamente: «Venid, venid por pan. Aunque no tenemos piñas ni plátanos tenemos pan de sobra.» «No podemos ir, contestaban, porque nos cortarían la cabeza.»

Lo del vocerío y estrépito nada tenía de particular, por ser muy propio de aquellos pueblos semisalvajes, que, al combatir, procuran así enardecerse, atemorizando al enemigo; pero el detalle de los reclamos femeninos ya indicaba un alcance mucho más hondo y bastante más temible que sus redoblantes pedreas. Por desgracia y fortuna la situación lamentabilísima en que vivíamos quitábale su poder a este recurso. Digo que por desgracia, en consideración a las amarguras que sufríamos; hallo que por fortuna, pues la influencia de semejantes amarguras nos guardaba muy bien contra la sensualidad y sus deseos, y, sin embargo, no vacilo en calificarlo de temible porque siempre lo ha sido, en todas las circunstancias y las épocas, el tercero de los pecados capitales.

Lo vergonzoso de aquel incesante martilleo, de aquel gotear continuo, de acechos y de astucias, de insultos y ofrecimientos e incentivos, era la mediación que alardeaban tomar en ello nuestros infames desertores. No había griterío en que no dominasen las voces de aquellos miserables, ni empresa donde a nuestra misma vista no se afanasen por descubrir su felonía, procurando *hacer méritos*, ganar el premio y la consideración del enemigo, que, al parecer, no los regateaba con ellos.

Nosotros hubiéramos preferido el

asalto formal con todas sus peligrosas contingencias, porque deseábamos *hacer carne*, saciar nuestro coraje, la ira forzosamente comprimida un día y otro día, sin más desahogo que un tiroteo sedentario, no del todo infructuoso, pero de ninguna eficacia perceptible. Aunque velados por la espesura y la trinchera el efecto de nuestros fuegos, ya conocíamos, por la viveza en la respuesta, que habían dado en vivo, pero tal estábamos con la desesperación de nuestro encierro y aquella mortificación continuada, que hubiésemos querido ver de cerca el estrago, contar las bajas que les hacían nuestras balas, como veíamos el agonizar de nuestros amigos y contábamos sus lamentaciones y congojas.

Con este propósito dispuse que luego de haber comido la tropa se apostara en las aspilleras, bien oculta, y se tocara fagina para rancho. Hasta entonces no habíamos utilizado la corneta sino para el toque de parlamento y el ataque, pero como podían tomarlo por una formalidad imprudente, me pareció que tal vez se les ocurriese, al oírla, que podían verificar una sorpresa bajo el amparo de la ocupación a que se llamaba. No me dió resultado el ardid, que les hubiera proporcionado un escarmiento, y no tuvimos el desahogo que anhelábamos. Ya he referido la forma en que hacíamos la vigilancia por la noche, y ahora debo añadir que tampoco los centinelas enemigos descuidaban las conveniencias del sitio. En lugar del «*alerta*» sonaban un pito, cuyo silbo se repetía de una en otra en todo el recinto, y como era el sonido muy

breve no permitía la referencia para el tiro.

La penuria, el fracaso de mi referida estratagema y la necesidad evidente de arrancar al destacamento del terrible marasmo en que lo veía descendido me indujeron a proyectar una salida que, sobre animar a la tropa, nos permitiese la recolección de aquellas hermosas calabazas que tan cerca veíamos, con toda la desesperación de nuevos tántalos. Reservé mi propósito y decidí celebrar con ellas la Nochebuena; mi objeto era también prender fuego al pueblo, y, aprovechando la turbación de la ocurrencia, tomar aquellos frutos, dar fe de nuestra vida, y hacer una cacería de insurrectos.

Concertada la empresa, fijé para ella el día 23 de diciembre; pero tuve que anticiparla. Continuando la epidemia su mortal desarrollo, había llegado al médico, y éste, que se veía ya postrado, y esperaba la muerte sentado en un sillón, para no descuidar a sus enfermos hasta el último instante, me dijo el día 13: «Martín, yo ya me muero: estoy muy malo. Si pudiesen traer algo verde de fuera, quizá mejoraría, y, como yo, estos otros enfermos.» «Ya sabe usted, le contesté, que tenía proyectada una salida para la víspera de Nochebuena; pero como no es posible aguardar a esa fecha, quiere decir que la efectuaré sobre la marcha, quemando mañana mismo el pueblo.»

Procuró noblemente disuadirme, temiendo en el apresuramiento una catástrofe, diciéndome que su muerte no suponía nada, y no quería que por él

sufriera un descalabro el destacamento, que bastantes bajas teníamos con las que nos ocasionaba la terrible enfermedad; pero yo, que le veía decaer por momentos, a pesar de sus vigorosas energías, le respondí: «No hay más remedio que quemar el pueblo, y se hará mañana mismo, suceda lo que suceda, porque si no lo hacemos, aquí nos devora seguramente la epidemia.»

Tan verdad era esto, tan seguro el peligro, que los soldados, con cierta despreocupación, verdaderamente sublime, formaban ya unas listas que llamaban *expediciones al otro mundo*. En ellas colocaban primeramente a los que ya se hallaban en lo último de lo último, luego a los menos graves, y así sucesivamente por este orden. Cuando alguno resultaba en cabeza, le decían sus compañeros: «A ti te corresponde ser enterrado en tal sitio.» Y ellos, con una calma fría e incomparable, legaban cinco pesos para los que hiciesen el hoyo. Daba espanto el oírles, allí, entre aquellas penumbras de tristeza, mal cubiertos de andrajos, sucios, famélicos, con tanto y tanto recuerdo de los que humedecen los ojos con llanto del espíritu y tanta grandeza en su postración y su miseria.

Muchos de aquellos hombres deben de vivir todavía; ¿qué será de ellos?; quizá de nuevo se vean caídos en la estrechez y los andrajos, por causa de las fuerzas perdidas, por falta de socorro, y no hallen en su angustia ni aun el derecho a la protección de algún asilo!

¡Fué todo aquello tan solitario y tan lejano!

## II

14 A 24 DE DICIEMBRE

*Salida.—Ganando espacio. — Saneamiento y provisiones.—Siembras y cosechas.—A la intemperie.—Tapando agujeros y evitando hundimientos.—Tempestad. — Nueva línea de contravalación.—Festa de Nochebuena.*

Aquella salida que yo había prometido a Vigil, sucediera lo que sucediera y sobre la marcha, ofrecía sus inconvenientes y dificultades a cual más peligrosos. Bien se me alcanzaban los unos y las otras; mi tropa, la disponible para el caso, no llegaría ni aun 20 individuos, y el enemigo era desproporionalmente numeroso; aquéllos tenían que salir a pecho descubierto, y el otro podía esperar en la protección de sus trincheras; los unos, débiles y entumecidos; el insurrecto, en la plenitud de su descanso; parecía efectivamente una locura, y en aquel sacrificio veía yo que se traslucía una esperanza, garantida y segura por lo temerario del empeño.

La sorpresa, en todas las circunstancias de la vida, es de un efecto inmenso, tanto más poderoso cuanto más se acompaña de lo extraordinario e inesperado, cuanta más audacia revista. A ello fiaba yo la consecución de mis propósitos, y a ello debí que se realizaran por completo.

Al día siguiente de mi conferencia con el médico, 14 de diciembre, sobre las diez y media u once de la ma-

ñana, hora precisamente la menos indicada para cualquier tentativa, llamé al cabo José Olivares Conejeros, de gran corazón y de mi completa confianza, le ordené que tomase catorce hombres de los más a propósito, que saliese con ellos muy sigilosamente, uno a uno y arrastrándose, porque no era posible de otro modo, y esto difícilmente, por cierto agujero del cuarto de aseo que daba paso a la trinchera de la sacristía, y que una vez reunidos y calado el machete, sin hacer ruido alguno, se lanzara con ellos de improviso, desplegándolos en abanico, a rodear la casa que daba frente a la parte Norte de la iglesia. Uno de aquellos hombres, llevando cañas largas y trapos bien empapados de petróleo, debía dedicarse al incendio; los otros al combate resuelto y desesperado, a todo trance. El resto de la fuerza, que hice yo colocar en las aspilleras del edificio, tenía la misión de apoyar el ataque, aumentando la confusión con sus disparos, hacer todas las bajas posibles e impedir la sofocación de los incendios.

Todo salió como se había proyectado, y todo con el éxito que nos era tan necesario. Yo procuré distraer con algunas preguntas al centinela que vigilaba en la casa de referencia, muy bien atrincherada, pero éste vió muy pronto a los míos, y se dió a la fuga, ciego de miedo, sembrando el espanto y el desconcierto entre los suyos. Las llamas, que rápidamente se propagaron por el pueblo, lo recio de la carga, el acierto en el fuego que desde la iglesia les hacíamos,

procurando no gastar plomo en balde, y el barullo, el terror que de unos a otros se comunicaba irresistible, decidió prontamente una general desbandada, que dejó limpio el campo, en menos tiempo del que se tardaría en detallarlo.

Aparte de la sorpresa, que desde luego hubo de realizar allí uno de tantos milagros como refiere la historia militar de todo tiempo, dos razones muy poderosas, dos juicios acrecidos, latentes en la fantasía enemiga, debieron de producir aquel efecto. Uno, el tradicional de la superioridad española, que veníamos demostrando, y otro el de la violencia, el furor de que debían de considerarnos poseídos. Conviene tomar nota, porque bien es de suponer que si en otros lugares y en otras ocasiones hubiérase cuidado no desvanecer estos juicios, previniendo acontecimientos desgraciados, evitando flaquezas y procediendo con resoluciones enérgicas, otros muy diferentes de los que aún lamentamos hubieran sido los resultados obtenidos.

Aquella gente había formado un concepto muy soberano del castila, y este concepto, que *nunca debió descuidarse*, pudo valernos mucho. En el hecho de que hablo, multiplicado por lo imprevisto del ataque, decidió aquella pavorosa desbandada, que no paró hasta el bosque; medítese ahora lo que hubiera podido lógicamente significar en otras circunstancias mejores, con más fuerza y recursos, llevado a fondo y con objetivos de mucha mayor entidad y trascendencia.

No pudimos contar las bajas, debido a la confusión que se produjo; pero supongo que no debieron de faltarles. Allí tengo entendido que murió el cabecilla Gómez Ortiz, aquel de la suspensión de hostilidades; uno de los centinelas situados en la parte Sur cayó muerto de un tiro, y allí quedó abandonado en el trastorno. Las llamas del incendio, pasando por encima, destruyeron a poco rato su cadáver, y lo mismo sucedió con el pueblo, del que sólo respetamos varias casas de las más apartadas, por si llegaba en nuestro socorro alguna tropa, que no le faltaran los alojamientos necesarios.

Inmediatamente procedimos a destruir la trinchera que tan de cerca nos rodeaba, y como el fuego arrasó las casas fortificadas que le servían de apoyo y de flaqueo, pronto quedó espaciada una regular zona polémica, de anchura suficiente para que pudiésemos abrir las puertas de la parte Sur, cerradas desde los albores del sitio, que había en la fachada de la iglesia.

Una ceja de monte nos venía impidiendo la vista y dominación del brazo de agua o río que pasaba por entre el pueblo y la playa. Esta vía era de mucha utilidad para los rebeldes, que a todas horas bajaban y subían descuidadamente por ella, conduciendo en sus barcos vituallas y refuerzos. Convenía dificultarlo cuando menos, y para ello no había otro remedio que la poda, todo lo más a raíz que se pudiera. Chapeamos un pedazo y el paso quedó al descubierto, no impedito completa-

mente, pero sí bajo el riesgo de nuestros fuegos.

A esta beneficiosa expansión, que sobre mejorar nuestras condiciones locales nos franqueaba las reacciones ofensivas, tuvimos la satisfacción de añadir un buen repuesto de hojas de calabacera, calabazas, y todo el sabroso fruto de los naranjos de la plaza: cuanto se pudo y nos pareció comestible. No desdeñamos tampoco las vigas y tablas que pudimos conducir a la iglesia, donde también metimos la escalera dejada la noche del asalto, todo el herraje que se pudo ir cogiendo entre las cenizas de la Comandancia militar, que, como edificio de madera, nos facilitó buen repuesto de clavos, algunos de más de medio metro de largo, que nos fueron luego de mucha utilidad, y que de haberlos dejado al enemigo le hubieran servido quizá para las cargas de metralla.

Si a todo esto se añade que de nuestra parte no tuvimos que lamentar ningún herido, no creo exagerado considerar aquella temeraria locura como un hecho de armas fecundo y victorioso. La importancia de cada cosa en este mundo debe graduarse por las circunstancias que remedia; la mina de brillantes no vale para el naufragio lo que una humilde concavidad que le ofrece agua; todos los trofeos que llegue a conquistar un ejército no pueden compararse a lo que significó para nosotros aquel enemigo despavorido, aquel pueblo incendiado, la tala de aquel monte que nos impedía la vigilancia de aquel río; la misera Hojarasca y agrestes

frutos que hubiéramos repugnado en otro tiempo, y entonces fueron tan codiciosamente recogidos; los clavos y tablones, las trincheras rasadas; el campo despejado, y, sobre todo esto, aquellas puertas de la fachada Sur de la iglesia franqueadas al aire, después de cinco meses y medio de clausura, facilitando entrada para la ventilación que sana y allanando salida para los miasmas que destruyen.

Sí; aquella memorable salida, en la que todos cuantos podían tenerse de pie hicieron verdaderos prodigios, fué para el destacamento de Baier como el soplo de oxígeno para el desdichado que se asfixia. Por de pronto, con el aireo de la iglesia, los nuevos comestibles, frescos y verdes como pedía nuestro médico, y la esperanza que no pudo menos de respirarse con el éxito, conocióse muy pronto que descendía la epidemia. Más distanciados los vigilantes enemigos, ya se pudo en lo sucesivo, cuando no arreciaba mucho el fuego, permitir la diaria salida de un par de hombres, que volvían con sacos de hojas de calabaceras, tallos de platanera y varias hierbas, con las que se aumentaba y mejoraba la ya bien escasa ración que podíamos repartir de nuestros viveres. Previendo que si de nuevo se formalizaba el cerco no sería posible hacer este repuesto, procuré un abastecimiento más cercano, y, por último, aprovechando el tiempo que me dió para ello la estupefacción del contrario, logré que se despejara el corral de todas las inmundicias que tenía.

Esto era importantísimo. Las ma-

terias fecales, desechos y basuras, habían llegado a formar allí tal depósito de fangosidad corrompida que su hedor no podía resistirse. Mandé, pues, abrir un pozo negro a siete u ocho metros más allá de las tapias, y, por una zanja en declive lleváronse a él todas aquellas pestilencias, quedando luego, con el auxilio de las aguas, fácil conducto para la conservación de la limpieza y un depósito aislado, capaz y a bastante distancia para no temer gravemente sus peligros.

La cuestión de verduras nos hizo utilizar como huerta y sembrado todo el terreno disponible, mirando como ya dejo dicho, que pudiéramos cosecharlas, aunque otra vez se nos estrechara muy de cerca. Labramos al efecto un pedacito junto a la entrada de nuestra trinchera, y en él sembramos pimientos y tomates bravíos, de los que tanto abundan por aquellos países. La misma trinchera y su foso quedaron cubiertos de calabaceras abundantes, que a poco tiempo les hicieron tomar el aspecto de una campiña de forraje. Todo se reproducía en seguida, pero las calabazas, muy desmedradas, no eran mayores que huevos de gallina, seguramente por lo copioso de la siembra, y había que arrancarlas cuando alcanzaban este desarrollo, porque de lo contrario se desprendían ellas solas y no era posible comerlas.

Creo haber indicado que la iglesia estaba sólidamente construída, excepto el anejo destinado a sacristía. Sus paredes eran anchas y recias, de hormigón y bien cimentadas.

Tan dobles eran, que por encima hice poner a trechos una fila de cajones llenos de tierra, detrás de los cuales aún quedaba un escaloncito de medio metro de ancho y podía servir como excelente parapeto en el fuego y la vigilancia. Por cierto, dicho sea de paso, que la famosa escalera del asalto nos prestó un buen servicio para defender aquellas alturas y relevar sus centinelas.

Pero si los muros no carecían de robustez, si eran firmes y dobles, no sucedía lo mismo con el techo, de cinc todo él, formando sendos planos a derecha e izquierda, como los tejados ordinarios, y no muy bien apoyados en las cornisas, como suele ocurrir a todo cobertizo, por la misma derivación con que se asientan.

Cuando los sitiadores percibieron los riesgos y dificultades que podría ofrecerles otra expugnación por asalto, quisieron evitarlos; pero buscando el medio más eficaz para conseguir que nos rindiésemos, acordaron, por lo visto, dejarnos a la intemperie, sin techumbre, confiando en que la pertinacia de las lluvias podría en seguida los pocos o muchos víveres que tuviésemos almacenados, encharcaría el suelo, nos impediría el descanso y se haría imposible la continuación de la defensa.

Con este propósito, no solamente piedras que lo vencieran, cayendo en él como poderosa granizada, según he referido, sino descargas cerradas, lanzaron contra nuestro pobre tejado, que no tardó en ponerse lo mismo que una criba. Por sus numerosos agujeros llegamos a descubrir el

firmamento lo mismo que por tupida celosía, cuyo aspecto, en las noches claras, recordaba el de los cielos muy estrellados, pero cuyo servicio, cuando llovía, más era de temer que no de aprovechar, puesto que, sobre dejar paso franco a las aguas por sus numerosos boquetes, las vertía en abundancia contra las indefensas cornisas, donde las retenía, pudriéndolas, con grave riesgo de venirse abajo todo y aplastarnos.

Para remediar esto fué necesario el esfuerzo de un trabajo desesperado: clavar la cornisa utilizando aquellos largos clavos de que ya tengo hablado, empresa nada fácil por las condiciones peligrosas en que había de hacerse y lo incapaz de los materiales empleados. Atar bien seguro a las vigas del techo el quizame (1) de madera que por debajo de la cubierta y apoyado en el borde interior de las referidas cornisas imitaba la bovedilla de la iglesia, ir cubriendo uno a uno los multiplicados agujeros abiertos en el cinc. Para ello se improvisó una especie de masilla (2) que los obturaba en seguida, pero como a las aguas seguía un calor sofocante, que todo lo encendía, saltaba la pasta y se nos perdía la tarea. Luego tratamos de cerrarlos con pedacitos de lata, que metíamos en ellos formando canal para que vertiesen a fuera; y nos dió mejor

---

(1) Este quizame hubo que romperlo en algunos sitios para poder entrar a los parapetos de los muros, sobre los cuales teníamos que sostener levantada la cubierta de cinc, para que abriese campo de tiro.

(2) De harina y yeso.

resultado, porque, a lo menos, era más duradero el remedio; pero con todo, cuando apretaba la lluvia, no había sitio donde pudiéramos guarecernos, y así cada cual tenía que valerse como Dios le daba a entender. Yo tuve que amparar mi cama bajo una especie de cobertizo, que parecía el toldo de un carro, y los demás se las ingeniaran a su modo.

De nada nos valió cierta noche. Una tempestad horrorosa, propia de aquellos climas en que a los temblores del suelo, cuando estalla el furor de los elementos, suelen acompañar todos los espantos del espacio; un verdadero diluvio que se desplomó como presagiando el fin del mundo, nos lo puso todo inundado, perdido. Cayeron por el suelo nueve o diez metros de aquella cornisa que, tanto trabajo nos había costado ir asegurando con los clavos, y fué verdadero milagro que no matase a nadie. Satisfechos con esto, no hubo más sino revestirse de paciencia, y al día siguiente recomenzar las composturas.

El cerco, mientras tanto, se había formalizado nuevamente. La parte del pueblo que no dimos al fuego sirvió de apoyo a la faja de trincheras con que se volvió a rodearnos; pero esta línea se hallaba mucho más distante que la primera y casi toda, falta de los abrigos anteriores, al descubierto. Para resguardarla tuvieron que hacer cobertizos y correr por el fondo una especie de entarimado, porque se les inundaban fácilmente, unas veces a consecuencia de las lluvias y otra por las crecidas que, al

diario flujo y reflujo, tenían los diferentes brazos del río.

Esto aumentaba las molestias del sitiador y con ellas su impaciencia de rendirnos, lo que bien se notaba en la hostilidad vigilante con que procuraba inquietarnos; ¡cuánta pólvora gastó inútilmente, a pesar de lo que anunciara Villacorta! Por nuestra parte, procurábamos no descuidarnos, acechar de continuo y no hacer fuego sino cuando lo considerábamos preciso.

Llegó la Nochebuena, esa fiesta de la intimidad que tantos recuerdos evoca en todos los hogares cristianos, y nos dispusimos a celebrarla con estrépito.

Dispuse que a la tropa se le diera un extraordinario de calabaza, dulce de cáscara de naranja y café. Habíamos hallado en la iglesia buen golpe de instrumentos pertenecientes a la música del pueblo, y ordené repartirlos a todos los francos de servicio, cuál una flauta, el otro con el bombo, aquéllos con tambores, clarinetes, requinto, etc., y los demás, porque no hubo para todos, con latas de petróleo; no es para dicho el estruendo que se armó en la velada. Enronquecían desde las trincheras enemigas voceándonos todo linaje de improperios, diciendo que ya se acabaría todo y vendrían los lloros; que allí habíamos de morir; y nosotros, redoblado la desacorde algarabía, procurábamos disipar la tristeza de nuestras almas, pensando en que aun valíamos para enfurecerles, aun había cartuchos para continuar defendiéndonos, y aun seguía en la torre, a

despecho de tempestades y de lluvias, de angustias y violencias, la bandera de nuestra patria infortunada.

### III

25 DICIEMBRE 1898 A FEBRERO DEL 99

*Episodio. — Parlamento aceptado. —*

*Cartas. — Espera inútil. — Año viejo*

*y Año nuevo. — Aislamiento. — El*

*palay. — Noticias por sorpresa y*

*malas noticias. — El Capitán Olme-*

*do. — Entrevista. — Informalidades.*

*Razón de nuestras dudas.*

En uno de los últimos días de aquel mes de diciembre ocurrió un pequeño incidente, un sencillo episodio, que sin revestir ninguna importancia me indujo, en cierto modo, a reanudar los parlamentos. Yo mismo no he podido explicarme la razón lógica del hecho, pero ello es que lo uno se derivó inmediatamente de lo otro, y bien pudo ser cediendo a la curiosidad que me produjo lo primero.

Sería media tarde cuando vimos correr por la trinchera enemiga, saltando y gritando, casi al descubierto, un muchacho como de unos doce años. «¿Quiere usted que lo mate, mi Teniente?», me dijo el centinela. «No, le contesté; llámale por si quiere algo de nosotros.» Lo hizo el soldado, pero el chico no le atendió, y sin callar sus gritos, que no pudimos entender, ni parar en sus brincos, desapareció internándose en el bosque.

Al día siguiente el corneta de la partida del pueblo tocó atención pidiendo parlamento. Nosotros conocía-

mos ya, con sólo escucharlos, a todos los cornetas enemigos; aquel precisamente era uno de los que tocaban peor, y había vivido enfrente de la iglesia. Al oírlo me dije: «¡Se habrán marchado los otros! ¿Quedarán solos éstos (los de Baler), y querrán decirnos algo que merezca la pena?» Mandé tocar atención, e izar bandera blanca.

Se presentó el parlamentario y nos entregó una carta, en la que hallamos tres: una de Villacorta, diciéndonos que el Capitán Belloto había llegado al campamento, que había ido para conferenciar con nosotros, y que, por este motivo, quedaban suspendidas las hostilidades hasta que terminase la conferencia, que tendría lugar a la hora y en la forma que nosotros determinásemos; otra, del mencionado Capitán, participándonos que le habían llevado a Baler para la conferencia, y otra, del cura Fr. Mariano Gil Atienza, pidiéndonos por Dios que oyésemos y diéramos crédito a lo que nos dijera Belloto. Contesté al parlamentario que fuese a participar al Capitán que allí mismo, en la plaza, quedaba yo esperándole (cometí esta imprudencia, que pudo costarme la vida). No se presentó nadie, y cuando ya obscurecía mandé quitar la bandera de parlamento y hacer fuego en cuanto se viese a un insurrecto, porque todo indicaba que aquello no había sido más que una estratagema, fingiendo la intervención de una persona que no podía tener reparo en presentársenos, para ver si nos ave-níamos a recibirla.

Examinando la situación en que vi-

víamos, fácil es deducir lo que me preocuparía este suceso. Dando por cierto que la dominación española hubiese terminado en el Archipiélago, cual se nos afirmaba, ¿cómo no esperar la participación oficial de tan grave acontecimiento? Si la guerra iba mal y debíamos retirarnos de Balser, ¿cómo explicar la falta de un aviso en debida forma? Si tantas eran las capitulaciones conseguidas, ¿por qué no presentarnos algunos de los jefes capitulados?

La nueva de la presencia de Bello me hizo suponer que se acabarían nuestras dudas, y por esto salí yo mismo, arriesgándolo todo, a la conferencia prometida, llevado por una disculpable impaciencia que, al verse defraudada, no pudo menos de aumentar mi desconfianza. El peligro arrostrado en aquella ocasión, cuya trascendencia medí luego, al advertir cómo nos habían engañado, me hizo ser más cauto y receloso en lo sucesivo. Téngase muy en cuenta, medítese, repito, la serie de añagazas con que se pretendía reducirnos, y se razonará mi comportamiento en adelante.

Llegó con esto la noche del 31 de diciembre, última de aquel año, primera del 99, 184 del sitio. La última hoja del calendario americano descubrió ante mis ojos el ya inútil cartón donde había estado pegada, y al arrancarla sentí una sensación dolorosa, indefinible, que bien pudiera calificarse de romántica; pero... ¿qué más romántico, después de todo, que aquella misma tenacidad en defendernos? Júzguese como quiera. Yo, que

hambriento de sueño y sin esperanzas de socorro, había ido quitando las hojas anteriores, viéndolas irse como nuestros compañeros fallecidos; yo, que a la merma del referido calendario miraba ir compasada la de nuestras municiones y víveres, no pude ver con indiferencia la que, al desaparecer de su sitio, dejaba en él descubierta la huella del pasado con todas sus amarguras y tristezas. El año nuevo se me pareció siniestro y nebuloso, con la desesperación como término, y sentí un desfallecimiento irresistible y una opresión que me sofocaba; la falta de alguien a quien referirle mis angustias, y el peso del deber que me amordazaba, me recluía en el silencio.

Debo decirlo. Una de las cosas que más apenaban mi espíritu en aquellos días interminables y en aquellas noches de recelosa desvelada era el secreto en que no podía menos de guardar mis propósitos, la falta de comunicación y de consejo. A nadie podía confiar mis vacilaciones, pues que para no desalentar a mis soldados tenía que parecerles confiado y resuelto, ni a nadie hacer partícipe de lo gravísimo de la situación que atravesábamos. Vigil era la única personalidad que por su ilustración y su clase podía servirme de compañero y desahogo; pero Vigil, cuya entereza de ánimo y grandes condiciones patrióticas no hallaría yo términos para elogiar como deben ser elogiadas, carecía de conocimientos militares, su misión era transitoria en el Ejército, y si fué nuestra providencia en muchos casos, nuestro auxiliar constan-

te, no podía ser mi asesor de ninguna manera en aquellas difícilísimas circunstancias. Veíame sujeto, por tanto, a resolver por mí solo y bajo mi exclusiva responsabilidad en todas las ocasiones y momentos, cosa en verdad más abrumadora que parece.

A fin de que no se perdiese la cuenta del día en que vivíamos, sustituí el calendario terminado por otro manuscrito, de forma parecida y sendas hojas, en las que ponía el nombre del mes, la fecha y el día de la semana. Antes de terminarse cada tacco mensual, seguí luego escribiendo y ordenando el inmediato correspondiente.

El día de Año Nuevo tuvimos rancho extraordinario de habichuelas con manteca. Manteca rancia y habichuelas que, sólo por extraordinario también, podía considerarse comestibles.

Pero habíase concluido el arroz a todo esto, y fué necesario entregarnos a la enfadosa ocupación de *pilar* (desgranar) los sesenta *cabanes* de palay que tenía comprados el difunto P. Carreño. Tarea pesadísima y siempre difícil para quien no la tuviera por costumbre, de una lentitud enojosa, y, entonces, de resultados poco gratos, pues a consecuencia de las pésimas condiciones en que lo habíamos tenido almacenado, y no pudiendo solearlo debidamente, costaba mucho trabajo ir quitando la cáscara, grano tras grano. Poníase al hacerlo todo el esmero y delicadeza posibles, todo el cuidado a que obligaba, no diré la necesidad, sino el hambre, y aun así no había grano que no re-

sultara partido, lo que traía consigo bastante desperdicio. Como el estado en que se hallaba la tropa no era muy a propósito para semejante operación, tuve que reducir a lo estrictamente preciso, dos horas diarias, el tiempo de la misma, sacando en ellas nada más que lo indispensable para el rancho, y esto de un arroz sucio, pulverizado, impropio. Dejo a la consideración de quien quiera suponer cómo estaría condimentado en tales condiciones, mezclado con sardinas de lata medio inservibles, tocino insoportable u hojas de calabacera, y sin sal (1). Pues con todo y con eso fué lo mejor que tuvo a diario la guarnición de Baler desde los primeros días del año 1899, cuando llevaba ciento ochenta y cuatro de sitio, y hacía ya cuarenta que había muerto nuestro Comandante militar, cuando la ración de harina, que debía ser de 500 gramos, tenía que reducirse a 200, y cuando me veía en la precisión de suprimirle un pequeño suplemento (2) de cinco centavos cada tres días por plaza que, para compensar lo deficiente de las raciones, se le venían dando a cada individuo desde los principios del sitio.

El 13 de enero resultó herido el soldado Marcos José Petana, y una de aquellas noches, aprovechando la oscuridad, nos colocaron junto a la

(1) Para darle cierto sabor le poníamos unos pimentillos silvestres, muy picantes (las guindillas pueden considerarse dulces, comparadas con ellos), que abundaban mucho por allí.

(2) No era lo suficiente ni con mucho, pero nadie lo rechazaba.

puerta de la iglesia un paquete con siete u ocho periódicos filipinos, cuyo encuentro nos sorprendió al día siguiente.

¡Nunca los había leído! Sus noticias no precisaban nada, pero bien podían calificarse de un espumarajo de insultos, de un salivazo inmundado, asqueroso, contra España y sus hijos, contra la Nación generosa que había llevado a tan apartadas regiones, y a costa de su sangre, la luz del Evangelio; y contra sus hijos, los mismos de quienes habían recibido aquellas turbas de miserables aborígenes las primeras nociones de humanidad y de cultura.

Recuerdo que una de aquellas secciones de oruga, por no decir noticias, refería que, en Manila, un *castila disfrazado de indio* había robado el portamonedas a una señora (india tal vez, disfrazada de *castila*) y que los americanos se habían encargado de ponerle a la sombra. Otro suelto publicaba una instancia del párroco de Albulug (Cagayán), fray José Brugnes, pidiendo a un general filipino que le dejara permanecer en dicho pueblo, si no como tal cura, como particular, para cuidar los «cafetos» que allí poseía. Con este motivo alegaba su interés por la insurrección, demostrado, añadía, con auxilios de todas clases prestados muchas veces a las fuerzas tagalas. El efecto que me produjo aquella desdichada lectura no pudo ser peor. Desgarré los periódicos, prometiéndome no coger ningún otro, aunque los volviesen a dejar sobre la misma torre.

Entró el mes de febrero sin otras novedades que la ya consabida de los continuados tiroteos y la creciente penuria de alimentos. La epidemia se volvió a llevar otra víctima el día 13, causándonos la baja del soldado José Sanz Meramendi.

El 14, cansado ya de oír al corneta enemigo tocar a parlamento, me subí a la torre para ojear lo que sucedía en el campo. Junto a una de las casas atrincheradas descubrí al tal corneta, y junto a él una bandera blanca que debía de llevar otro. Viendo nuestro silencio, dicho individuo se marchó a los pocos momentos hacia el llamado «Puente de España», sitio donde nosotros creíamos se hallaba la Plana Mayor de los contrarios, porque lo habían fortificado, cerrando ambos extremos y procurando resguardarlo de cualquier embestida, con esmero verdaderamente notable.

Seguí observando, y no hizo más que desaparecer el de la bandera, cuando le vi salir nuevamente y volver adonde antes había estado. «Ya te han zurrado la badana, pensé al ver esto, por retirarte tan aprisa», y era de sospechar que así hubiera ocurrido por lo breve de la indicada permanencia.

De nuevo tocó el corneta dos veces atención, sin que le respondiéramos; yo permanecía en acecho, esperando a ver en lo que paraba todo aquello, e intrigado, no por lo extraño del hecho, que nada ofrecía de particular en la forma, sino por la insistencia, y, sobre todo, por la pronta ida y vuelta del que llevaba la bandera.

Por lo general ocurría (ya he tenido lugar de expresarlo) que si en vez de contestar al parlamentario se guardaba silencio, no solían fiarse y se marchaban con el temor de algún disparo. Júzguese, pues, cuál no sería mi sorpresa cuando veo al individuo en cuestión, o, mejor dicho, a la bandera que llevaba, echar por la calle del Cardenal Cisneros y dirigirse adonde nosotros nos hallábamos. Le grité desde la torre que hiciese alto, y bajé inmediatamente a la trinchera.

—¿Es usted el capitán Las Morenas?—me dijo al verme.

—No, señor — contesté—; soy uno de los oficiales del destacamento. ¿Qué se le ofrece a usted?

—Soy el Capitán D. Miguel Ol-

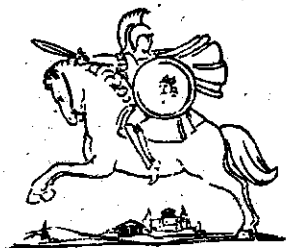
medo y vengo de parte del Capitán general para hablar con el señor Las Morenas.

—El Capitán Las Morenas no habla con nadie ni quiere recibir a nadie. Le han engañado ya muchas veces, y se ha propuesto que no le vuelvan a engañar; dígame usted lo que desea y yo se lo diré.

Contestó que ya sabía el General que se había intentado engañarnos; pero que ya no había este peligro, porque todo cuanto me había dicho era cierto y que traía un oficio de nuestra primera autoridad en el Archipiélago.

SATURNINO MARTÍN CEREZO.

(Continuad.)



# PEQUEÑA ENCICLOPEDIA

(Continuación.)

## Arcos y tangentes trigonométricas.

Al sustituir en la fórmula anterior las tangentes trigonométricas por los arcos del mismo valor gradual y de longitudes proporcionales a los radios tomados como unidad, se dijo que, ambos elementos, eran equivalentes para ángulos pequeños, y claro es que si la sustitución se verifica en uno de ellos, el de una milésima, por ejemplo, se verificará igualmente para ángulos de cualquier número de ellas, quedando así la fórmula generalizada. Sin embargo, cuando se trata de comparar tangentes y arcos correspondientes, aquella sustitución sólo puede hacerse hasta un cierto límite, ya que, al aumentar el ángulo  $\phi$  Am (fig. 2.<sup>a</sup>) haciendo girar sobre A, el lado Ap, hasta su coincidencia con el radio AR, la longitud del arco mR, correspondiente a  $90^\circ$  sería, como se sabe, 1.600 milésimas, igual a 1,60 metros; mientras que la tangente mn creciendo rápidamente, a partir de la última coincidencia con el arco, se convierte su longitud en más infinito, por ser entonces la referida tangente paralela al radio o lado del ángulo AR. La sustitución, pues, de arcos y tangentes equivalentes, sólo puede hacerse de cero a catorce grados, como máximo, según se comprueba a continuación.

En efecto, las longitudes de las

tangentes trigonométricas y de los arcos en milésimas, reducidos a metros, son respectivamente:

$$\text{Tang. } 13^\circ = 0,23087 \text{ m}$$

$$\text{Arco } 13^\circ = 0,23111 \text{ m}$$

$$\text{Tang. } 14^\circ = 0,24933 \text{ m}$$

$$\text{Arco } 14^\circ = 0,24889 \text{ m};$$

observándose que, en el ángulo de  $13^\circ$ , la longitud del arco es mayor que la de la tangente, y en el de  $14^\circ$  es menor la del arco.

De manera que, las longitudes de los arcos y tangentes, hasta  $14^\circ$ , pueden considerarse sensiblemente iguales; pero a partir de ese ángulo, límite de comparación, las diferencias son cada vez mayores a favor de la tangente. Así puede comprobarse, por ejemplo, en los ángulos de 15 y 45 grados, en los cuales, los arcos y tangentes naturales—de logaritmos neperianos o hiperbólicos, de que se hablará en su lugar—midan:

$$\text{Tang. } 15^\circ = 0,26795 \text{ m}$$

$$\text{Arco } 15^\circ = 0,26666 \text{ m}$$

$$\text{Tang. } 45^\circ = 1,00000 \text{ m}$$

$$\text{Arco } 45^\circ = 0,80000 \text{ m}.$$

Para hacer más asequibles las consideraciones expuestas, sean las tangentes naturales de los ángulos de caída correspondientes a las distancias de 100, 1.000, 2.000, 2.100 y 3.000 metros, de la Tabla número I,

Apéndice II, de la Instrucción de Tiro con Ametralladoras. Hallando las longitudes de los arcos de aquellos mismos ángulos, por el procedi-

miento indicado al tratar de las *unidades intermedias*, se tiene el siguiente cuadro comparativo, que corrobora lo que se viene exponiendo:

| Distancias en metros | Valores graduales.<br>Ángulos de caída | Tangentes naturales.<br>Longitud en metros | Longitud de los arcos<br>en metros |
|----------------------|----------------------------------------|--------------------------------------------|------------------------------------|
| 100                  | 6° 4' 21"                              | 0,0013                                     | 0,0013                             |
| 1.000                | 2° 52' 04"                             | 0,0504                                     | 0,0510                             |
| 2.000                | 13° 42' 54"                            | 0,2441                                     | 0,2438                             |
| 2.100                | 15° 54' 00"                            | 0,2805                                     | 0,2678                             |
| 3.000                | 46° 51' 14"                            | 1,0673                                     | 0,8330                             |

En el cuadro se observa que, hasta la distancia de 2.000 metros, los arcos pueden sustituir a las tangentes; pero desde la distancia de 2.100 metros, las diferencias son ya muy acusadas y no puede verificarse aquella sustitución.

Si la comparación se hiciese en ángulos correspondientes a las trayectorias de la bala P,—más rasantes que las de R, y de menores ángulos por consiguiente—, podría alcanzarse con la sustitución la distancia de 2.500 metros, para el fusil, ya que el ángulo de caída a esa distancia es de 13° 5' 5" (Balística del General De la Llave).

La sustitución se hace igualmente para los ángulos de proyección, alcanzando con ellos mayores distancias, por ser la mitad, aproximadamente, de los ángulos de caída.

Debe advertirse, por último, que estos valores de interpretación, aproximados, y por lo mismo eventuales en su empleo, tienen aplicación cuando se carece de las tablas insertas al final de nuestros Reglamentos de Ti-

ro, ya que en ellos están calculados, exactamente, los elementos que se precisan, para la resolución de cualquier caso concreto de tiro, relacionado «con el fuego propio o con el del adversario», bien sea sobre el plano o sobre el terreno.

#### *División de la circunferencia.*

La división de la circunferencia se rige por dos sistemas de numeración: *el sexagesimal* y *el centesimal*. Por el primero, la circunferencia se divide en 360°, y por el segundo, en 400 grados.

Las notaciones empleadas para representar los grados, minutos y segundos, consisten en un pequeño cero, una coma y dos comas situados a la derecha y en la parte superior de los números, en el sistema sexagesimal. Así 250°, 15', 20". La notación del sistema centesimal, varía de la sexagesimal, sustituyendo por una *g* el cero correspondiente al número de la magnitud expresada en grados: Así 27g, 15', 7".

Si se trazan los diámetros perpendiculares AA' y BB' (fig. 1.<sup>a</sup>, la circunferencia queda dividida en cuatro cuadrantes numerados, como se indica en la figura; valiéndose cada uno 90° para el sistema sexagesimal y 100° para el centesimal.

Cada grado sexagesimal equivale a 60', el minuto a 60", el segundo a 60 terceros, y así sucesivamente; si bien en la práctica las partes de segundo se aprecian en fracción decimal, como 5", 7", 23", 65.

En el sistema centesimal cada grado equivale a 100', un minuto a 100", un segundo a 100 terceros, etc.; y, según la ley de los números decimales, cada grado se supone dividido en décimas, centésimas, milésimas, diez-milésimas, etc., por lo cual, los 27g, 15', 7", del ejemplo anterior pueden escribirse así: 27g, 1507.

Si para el empleo de instrumentos de medición, se precisaran otras subdivisiones, como la décima y la vigésima de grado, éste equivaldría a 6' y 3' en el sexagesimal, y 10' y 5' en el centesimal.

### Reducción de ángulos.

1.º Un ángulo expresado en una o varias de sus unidades, se reduce a otras de orden inferior, multipli-

cando, según el sistema, por 60, ó por 100, cada unidad anterior a la que se desee expresar, sumando al producto las unidades del mismo orden.

$$a) 6^{\circ} + 5' + 7'' = (6.60 + 5') + 7'' = 365'.60 + 7'' = 21907'';$$

$$b) 6^{\circ} + 5' + 7'' = (6.100 + 5') + 7'' = 605'.100 + 7'' = 60507''.$$

2.º Se reduce a órdenes superiores un ángulo expresado en segundos, dividiendo sucesivamente el número de ellos por 60, ó por 100; los restos y el último cociente darán el complejo equivalente.

Valiéndose de los mismos ejemplos anteriores,

$$a) 21907''/60 = 365' + 7''$$

$$365'/60 = 6^{\circ} + 5';$$

$$b) 60507''/100 = 605' + 7''$$

$$605'/100 = 6^{\circ} + 5'.$$

El ángulo en ambos sistemas es:

$$6^{\circ}, 5', 7''.$$

Si el ángulo, estuviera expresado en minutos, basta dividirlo por 60, ó por 100, y el resto y el cociente es el complejo que se busca.

Como datos, para evitar operaciones, a continuación se expresan en grados, minutos y segundos, los ángulos más característicos de la circunferencia en ambos sistemas:

| Grados sexagesimales | Minutos | Segundos  | Grados centesimales | Minutos | Segundos  |
|----------------------|---------|-----------|---------------------|---------|-----------|
| 360                  | 21.600  | 1.296.000 | 400                 | 40.000  | 4.000.000 |
| 270                  | 16.200  | 972.000   | 300                 | 30.000  | 3.000.000 |
| 180                  | 10.800  | 648.000   | 200                 | 20.000  | 2.000.000 |
| 90                   | 5.400   | 324.000   | 100                 | 10.000  | 1.000.000 |
| 45                   | 2.700   | 162.000   | 50                  | 5.000   | 500.000   |

# Operaciones aritméticas con los arcos.

En las operaciones aritméticas con los valores de los arcos del sistema sexagesimal, se procede de la manera siguiente:

## Suma:

Sumar  $130^{\circ}$ ,  $57'$ ,  $45''$  y  $27^{\circ}$ ,  $30'$ ,  $25''$ .

La operación puede disponerse así:

$$\begin{array}{r} 130^{\circ} + 27^{\circ} = 157^{\circ} \\ 57' + 30' = 87' \\ 45'' + 25'' = 70'' \\ \hline \text{SUMA} \dots \dots \dots 158^{\circ} \quad 28' \quad 10'' \end{array}$$

Recordando que  $1^{\circ} = 60'$  y  $1' = 60''$ , basta reducir a grados los minutos, y los segundos a minutos, si su número es mayor que 60, como ocurre en el ejemplo.

**Resta:** Si los valores de los arcos del minuendo son mayores que sus correspondientes del substraendo, se restan como los números enteros; pero si alguna de las unidades secundarias del minuendo es menor que su idéntica del substraendo, se transforma, antes de efectuar la operación, el minuendo en otro que le sea igual, pero de términos menores.

a), restar  $25^{\circ}$ ,  $40'$ ,  $27''$  de  $40^{\circ}$ ,  $45'$ ,  $37''$ ,  
y b), restar  $45^{\circ}$ ,  $37'$ ,  $47''$  de  $60^{\circ}$ ,  $15'$ ,  $26''$

$$\begin{array}{r} 40^{\circ}, 45', 37'' \\ a) \quad 25^{\circ}, 40', 27'' \\ \hline \end{array}$$

Diferencia  $15^{\circ}$ ,  $5'$ ,  $10''$ .

$$\begin{array}{r} 59^{\circ}, 74', 86'' \\ b) \quad 45^{\circ}, 37', 47'' \\ \hline \end{array}$$

Diferencia  $14^{\circ}$ ,  $37'$ ,  $39''$ .

En el ejemplo b), antes de hacer la operación, se ha transformado el minuendo  $60^{\circ}$ ,  $15'$ ,  $26''$  en su igual  $59^{\circ}$ ,  $74'$ ,  $86''$ , lo que se consigue disminuyendo  $1^{\circ} = 60'$ , que se suma al orden de los minutos, disminuido en  $1' = 60''$ , que igualmente se suman a  $26''$ , y con lo cual se evita la transformación del substraendo.

**Multiplicación:** Siendo una suma abreviada, se obtiene el producto multiplicando las diferentes unidades por el factor que se considere; reduciendo los productos de minutos y segundos, iguales o mayores que 60, a grados y minutos si el número complejo consta de los tres órdenes de unidades.

El producto de  $29^{\circ}$ ,  $40'$ ,  $25''$  por 4, será:

$$\begin{array}{r} 29^{\circ} \cdot 4 = 96^{\circ} \\ 40' \cdot 4 = 160' \\ 25'' \cdot 4 = 100'' \\ \hline \text{PRODUCTO} \dots \dots \dots = 98^{\circ} \quad 41' \quad 40'' \end{array}$$

Como se sabe, los  $160' = 2^{\circ}$ ,  $40'$  y los  $100'' = 1'$ ,  $40''$ , transformados, se colocan, para sumarlos, debajo de sus unidades correspondientes.

**División:** Se efectúa de dos modos distintos: a), operando con el número complejo, y b), reduciéndolo a incomplejo del último orden, que es lo más frecuente.

Dividir  $41^{\circ}$ ,  $27'$ ,  $42''$  por 4.

a) Para obtener el resultado se dividen cada una de las unidades del dividendo por 4; sumando a los minutos y segundos los restos de grados y minutos convertidos en minu-

tos y segundos. Los cocientes sucesivos darán el complejo equivalente.

$$\begin{aligned} 41^{\circ}/4 &= 10^{\circ} + 1^{\circ} \quad 1^{\circ}.60 + 27'' = 87' \\ 87'/4 &= 21' + 3' \quad 3'.60'' + 42'' = 222'' \\ 222''/4 &= 55,5'' \end{aligned}$$

El resultado es:  $10^{\circ}$ ,  $21'$ ,  $55,5''$ .

b) Se efectúa la operación reduciendo el número complejo a incomplejo de segundos; dividiéndolos, primero por 4, y después sucesivamente por 60, para convertir los cocientes de segundos y minutos a minutos y grados. Los restos sucesivos y el último cociente dan, como anteriormente, el complejo equivalente

$$\begin{aligned} 41^{\circ} + 27' \quad 42'' &= 149262'' \\ 149262''/4 &= 37315,5'' \\ 37315,5''/60 &= 621' + 55,5'' \\ 621'/60 &= 10^{\circ} + 21' \end{aligned}$$

Resultado:  $10^{\circ}$ ,  $21'$ ,  $55,5''$ .

### Numeración sexagesimal y centesimal.

Se pasa de una numeración a otra, observando que, si  $360^{\circ}$  de la sexagesimal equivalen a  $400^{\circ}$  de la centesimal, representando por  $S^{\circ}$  y  $C^{\circ}$  los valores de un ángulo cualquiera, se verificará la proporción

$$S^{\circ}/360^{\circ} = C^{\circ}/400,$$

y de la cual puede pasarse de uno a otro sistema, según el que convenga expresar.

a) Expresar  $30^{\circ}$  en el sistema centesimal.

$$\begin{aligned} 30^{\circ}/360^{\circ} &= C^{\circ}/400 \\ C^{\circ} &= 400.30/360 = 33^{\circ},33 \end{aligned}$$

b) Expresar  $25^{\circ} 10' 10''$  en el sistema centesimal.

Reduciendo los dos términos sexagesimales a segundos se tiene:

$$\begin{aligned} 90610''/1296000 &= C^{\circ}/400 \\ C^{\circ} &= 400.90610/1296000 = 27^{\circ},9814 \end{aligned}$$

c) Expresar  $30^{\circ}$ ,  $2635$  en sistema sexagesimal.

Reduciendo el denominador  $360^{\circ}$  a segundos, operación que siempre ha de hacerse:

$$\begin{aligned} S''/1296000 &= 30^{\circ},2635/400 \\ S'' &= 1296000.30,2635/400 = 98053,74'' \end{aligned}$$

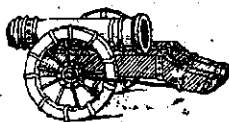
I Convirtiendo el resultado en grados, minutos y segundos:

$$\begin{aligned} 98053,74''/60 &= 1634' + 13,74'' \\ 1634'/60 &= 27^{\circ} + 14' \end{aligned}$$

Luego,  $30^{\circ},2635 = 27^{\circ} 14' 13,74''$ .

ADOLFO BERMEJO,  
Capitán de Infantería. (E. R.)

(Continuará.)



# EL PILAR

El Pilar de Zaragoza  
no necesita puntales,  
que le pueden sostener  
la fe de sus naturales.

Días pasados he leído en la Prensa que han transcurrido diez años desde que desapareció de este pícaro mundo un gran maestro de periodistas, escritor notable, que deleitó a esta generación con sus amenísimas revistas que firmó con el seudónimo de «Sobaquillo», con sus «Chácharas» rebosantes de ingenio y gracia, y sus «Despachos del otro mundo», llenos de fina sátira, notables además por la enseñanza que de su pluma fluía, tal era su acabado estilo y dominio del idioma.

El final de esta década de la desaparición de entre los vivos del llorado y profundo escritor, coincide con las alarmantes noticias del ruinoso estado del templo del Pilar, de Zaragoza, noble patria chica de aquél, y se me ocurre que si viviera el maestro, no contemplaríamos esa languidez, ese abandono y desgana con que vemos desenvolverse cuanto se refiere a la restauración del templo orgullo de la católica España.

Aquel gran escritor, aquel gran Cavia, que cifraba su orgullo en ser baturro y periodista, hubiera, con su

chispeante ingenio y su crítica fina, correcta y galana, manejado los sentimientos y los resortes de la fe, de la caridad, del patriotismo, de las artes bellas y del fútbol, tan en boga hoy, y hasta hubiera propuesto una sola lotería a modo de las anuales por la Cruz Roja y Ciudad Universitaria, movilizandoy aunando al conjuro de su cálido verbo, todas las voluntades, que son muy valiosas, en nuestro solar patrio, pero que alguna vez necesitan un incentivo así para sacudir el pasajero letargo, pero que después da hasta el infinito, hubiera, digo, conseguido hacer el problema de la restauración sólida y permanente del templo, cosa fácil y perfectamente soluble.

La Pilarica, que eligió a España por patria, a Zaragoza por morada y al Ebro por espejo; que tanto significa en la fe católica española, en la que se destaca como antorcha luminosa a la que dirigen todos los maños sus miradas y sus corazones rebosantes de su tradicional nobleza, así en las alegrías para darla gracias, como en las tribulaciones para

impetrar celestial ayunda, y con ellos los españoles todos; que dió bríos y coraje a los heroicos defensores de aquel histórico Sitio que quedó como gloriosa página en el libro de oro de nuestra historia, ejemplo palpable para las generaciones futuras de oficiales allí educados militarmente; que llevó a la victoria al país en armas bajo sus distintas advocaciones cuando convino a su libertad e independencia; que patrocina hoy a varios Cuerpos del Ejército que en Ella se amparan; merece que se consolide su templo solariego con prontitud, seguridad y largueza, y así será, no lo dudéis, porque ese templo es indestructible, como nos revela la jota.

Dicen que el Pilar se hunde,  
no pienses mañica en esto,  
que el Pilar no puede hundirse  
estando la Virgen dentro.

Con esta alarma, la Virgen  
una cosa se propone:  
confirmar la fe que inspira  
a los pechos españoles,

y si escuchas el latido  
del español corazón  
oirás qué firme promete  
cumplir, con su obligación.

EDUARDO DE LARA,

Capitán de Infantería. (E. R.)

Madrid, 17-8-30.

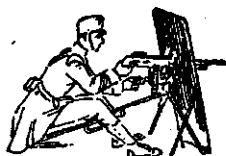


## CANTO AL FUTURO REY

*Respetuoso y modesto homenaje poético  
a S. A. R. el Príncipe de Asturias.*

La senda de tu vida sea un vergel florido,  
rico de sol, de aroma, belleza y colorido;  
que jamás lo ensombrezca oscuridad de ocaso  
y, al recorrerlo, heroico, a tu glorioso paso  
te rindan homenaje tus fieles cortesanos,  
abrigando en su pecho sentimientos hermanos.  
Románticos amores te canten las doncellas,  
al son del himno patrio, esplendentes y bellas,  
y, en ofrenda a tus lauros, como alto galardón,  
te den entre claveles su ardiente corazón.  
Mires a las ancianas cuál su vista se empaña  
al ver en tu arrogancia toda el alma de España,  
y, santas, maternas, por ti eleven al cielo  
plegarias porque seas de sus hijos consuelo.  
Que recojas, dichoso, cariños y ternuras,  
canciones y laureles, encantos y venturas,  
mientras transcurra dulce tu vida terrenal  
y, al herirte la muerte, despiertes inmortal.

MARÍA DE LA ASUNCIÓN POLO.



# GUERRILLEROS

**Guerra de partidas, su objeto en la guerra y ventajas que proporcionan éstas al que las emplea**

Siendo en la guerra el objeto primordial la destrucción del adversario, para vencer en ella, todo cuanto se haga para quebrantar el poder del enemigo es lícito y conveniente el emplearlo; consiguiendo, a ser posible, obligarle a renunciar a la lucha emprendida; y si la preparación para la guerra es tal en la nación, que el que puede ser nuestro adversario, antes de emprenderla, renuncia a ella mejor.

Como después del párrafo anterior no necesita justificación la licitud de la guerra de partidas, creo conveniente entrar en materia y hablar, aun cuando sea muy extractamente, de esta clase de guerra y ventajas para el que la emplea.

La idea de todo el que manda una fuerza en la guerra, y las iniciativas dominantes de él mismo, deben tender a procurar la destrucción del enemigo con la ocupación de sus territorios; destrucción de las fuentes de aprovisionamiento, y más que nada, a la destrucción del ejército de éste; procurando quebrantar la moral del adversario, que es, de todos los elementos, el de más influencia en la lucha; tendiendo a levantar el espíritu moral del país propio, y por ende, la moral de las propias tropas.

En caso de guerra con una potencia extranjera, y en el caso de inva-

dir el ejército de ésta, en nuestro territorio, si tenemos partidas organizadas, las dificultades del enemigo serían mayores que si por el contrario careciéramos de aquéllas; y no estamos actualmente en la situación de 1808, para que las partidas se levanten por sí mismas; además, las armas de fuego de esta época son distintas a las de antaño, y las ideas predominantes en el pueblo no son las mismas, de ahí que tengamos que preparar las partidas en tiempo de paz si queremos que nos sirvan en la guerra de utilidad.

Las partidas son en tierra lo que es el submarino en el mar; el arma del débil a la que no se puede renunciar sin peligro para la integridad de la Patria.

Mientras haya partidas organizadas hay en el país espíritu de independencia, y las victorias, por pequeñas que sean, levantan los ánimos, mientras deprimen la moral del contrario.

En guerra con una potencia poderosa, puede invadir nuestro suelo, que sólo dos millones de hombres podemos oponer a quien nos ataque, pero los hombres no son por este hecho sólo soldados, aun cuando puedan llegar a serlo, si se les instruye debidamente y no se abandona la instrucción de las reservas; es pro-

bable que el enemigo ocupe nuestro suelo, que, como ya lo hizo Napoleón, domine en la Península; pero aun así, si existen guerrillas, si las partidas alientan, el ejército de ocupación tendrá que ser tan numeroso, que, aun vencidos, no podría ponerlos condiciones de paz humillantes y y tendría que respetar nuestra independencia; ya que se ve cuánto valen las partidas que pueden ser, si no la garantía de una resonante victoria, serán siempre, al menos de nuestra independencia. Pero tengamos en cuenta que en 1930 no se levantan las partidas como en 1808, no en vano pasan los años y todo se transforma: armamentos, tácticas, ideas políticas, sociales y hasta las religiosas; todas, todas han sufrido las transformaciones que han impuesto las horas del tiempo. Saturno ha devorado muchos hijos de entonces a la hora presente; el mundo no ha cesado de dar vueltas, todo es mutable y ha mudado el carácter del español, nada está quedo, por eso, repito, hay que organizar las partidas, que ellas solas por sí no se organizan, y si se organizaran por sí mismas, en el tiempo de guerra no serían tan eficaces como teniéndolas organizadas con anterioridad.

*Condiciones del jefe, guerrilleros, y modo de operar de las partidas.*

Las partidas han de operar con independencia ilimitada, sólo al jefe de ellas corresponde, en la zona que opere, las acciones que debe acome-

ter, procurando dificultar, en lo máximo, las operaciones del enemigo, destruir las líneas férreas que éste utilice y los puentes; sorprender los servicios de aguada y convoyes y descarrilar trenes; preparar emboscadas, sorprender y apoderarse de los pequeños destacamentos, molestar de noche las fuerzas enemigas, organizando tiroteos y produciendo alarmas para sembrar de recelos e intranquilidades a las fuerzas enemigas.

La unidad de mando, que tan necesaria es a los ejércitos, no puede emplearse en las guerrillas, necesitando operar éstas sin más auxilio que el que le presten los naturales del país y sin contar más que con sus propias fuerzas, estando hoy en un lado para amanecer al siguiente en otro; véase la imposibilidad de tener correspondencia con nadie y menos recibir órdenes que no podría cumplimentar y que en caso de ser advertidas por el enemigo, acarrearían la destrucción de la partida.

Algunas veces, aprovechando ocasiones que se le presenten, podrá el jefe de la partida comunicar al de las fuerzas nacionales más próximas o al que tenga ocasión, las operaciones realizadas y, si hay contacto y no entorpece las finalidades de las partidas, acatar órdenes; bien entendido, que la partida no dejará nunca las armas en ninguna capitulación ni rendición acordada, puesto que, siendo independiente, no puede ser comprendida en ninguna capitulación que no estipule el jefe de ella, único responsable, ante la Patria, de las fuer-

zas a él confiadas; no obedeciendo en caso de guerra, cuando se les quieran incluir en capitulaciones o rendiciones, más que al espíritu del país, y no entregando las armas más que en el caso de que no queden otras fuerzas en armas y el país no responda con el espíritu de independencia.

El jefe, y cuando hablo de él debe entenderse que las condiciones de éste deben exigirse a todos los que tengan mando en la partida, o sea, a los demás oficiales y clases, necesita un conocimiento del territorio en que ha de operar, tal, que los menores accidentes del terreno le han de ser familiares, para lo cual, la partida en tiempo de paz ha de recorrer conti-

nuamente el lugar de su demarcación, y aún es más, ha de recorrer los límites muchas veces, porque en la guerra ocurrirá que la partida no podrá operar en su territorio y tendrá que salir de él, bien porque el enemigo expulse a la partida, bien por que necesite aprovisionarse en otra demarcación; porque la suya esté ocupada por fuerzas propias y las partidas no deben permanecer inactivas o por cualquier otra causa, como retirada del enemigo, facilidad que se presente de efectuar una sorpresa, y las otras que se pueden presentar en la guerra.

HILARIO CID.

Cuenca, septiembre 1930.

(Continuará.)



# POESIA, MÚSICA Y AMOR

La poesía y la música son manifestaciones artísticas a las que, de ordinario, da vida el amor.

Los grandes genios, los privilegiados entendimientos, los artistas de más renombre, han inspirado sus obras, han concebido sus ideas, han plasmado sus concepciones a la vista de la mujer o por ellas instigados. El motor que ha puesto en marcha las actividades ha sido el deseo de merecer una sonrisa de aquellos labios que ambicionamos besar; una mirada de aquellos ojos (bellos ojos de mujer) cuya claridad penetra en nuestras almas y auyenta las tinieblas que otros sentimientos hayan podido acumular. Así lo confirma Bécquer cuando dice...

Hoy la tierra y los cielos me sonrén.  
Hoy llega al fondo de mi alma el sol.  
Hoy la he visto..., la he visto y me ha  
[mirado,  
hoy creo en Dios.

Y Zorrilla cuando afirma

Dueña de la negra toca,  
la del morado mongil,  
por un beso de tu boca  
diera Granada Boabdil.

O cuando Jara Carrillo reflexiona...

Tardo el paso, duro el ceño,  
no ceso de caminar;  
con un amor y un ensueño  
se hace pequeño, pequeño  
el desierto, como el mar.

Desapareciera la mujer y habrían desaparecido la música y la poesía.

La lucha por su posesión inspira la música tormentosa de Wágner; la alegre o sentimental de Fernández Caballero; las desesperadas poesías de Espronceda o las quejumbrosas de Bécquer. Las desesperaciones que el desvío de la mujer ocasiona pueden acompañarse con lamentos como los de Lór Byron; pero la lozanía del espíritu, el cariño a las cosas terrenas, el sentimiento de lo bello, los ideales, la alegría del vivir, habrían de dar paso a las lobregeces de nuestro espíritu, cansado de buscar y de no encontrar bellezas en que recrearse. A la placidez de Alvarez Cienfuegos cuando canta a la Primavera, sustituiríale la misteriosa voz de Núñez de Arce en su Monasterio de Piedra, y reclamaría paso franco la borrascosa vorágine de pasiones que, sin orden ni concierto, pues que desaparecido había el ideal que regula, encauza, dirige y estimula nuestras actividades, habrían de estrellarse contra las ingentes rocas de un proceloso mar de aguas alborotadas que no harían concebir en nuestra imaginación sino la idea de la muerte, puesto que sin la presencia de la mujer, sin sus caricias, sin el apoyo que su sensible y frágil humanidad presta de ordinario a nuestra cacareada fortaleza, por ella gobernada, y a su voluntad sometida, no se concibe la vida. Es imposible la vida.

¿Quién ha leído verdadera poesía ni oído inspirada música sin encontrar a la mujer entre las tempestades humanas por ellas representadas u ocupando lugar preferente entre las fuerzas de la naturaleza? La furiosa tempestad, el fuego devastador, la inundación que todo lo alcanza y arrastra, las montañas de humeante lava que con terrible lentitud todo lo destruye y sepulta; todas esas grandes manifestaciones de la terrible fuerza de la Naturaleza, son cantadas y pintadas por el artista para deleitar o conmover a la mujer, y desafiadas por el hombre, sabiendo que por ellas ha de ser arrollado y pulverizado como insignificante larva, más si se halla en presencia de una mujer y mejor si de ella está enamorado. Entonces, sintiéndose protector de tan bella fragilidad, se crece hasta tocar en las estrellas de su fantasía; el gigante de Rodas es a su lado un pigmeo y las fuerzas de la Naturaleza le encuentran altivo y sin miedo y le arrastran, destruyen o sepulta sin que abandone su preciosa carga ni su arrogante actitud, porque sabe cuán agrada y cautiva a nuestra mujer el temperamento gallardo, jovialmente viril, impetuoso, desbordante.

Poesía y mujer, música y mujer, son algo inseparables. La poesía violenta es la mujer quien la inspira y un Espronceda quien la canta en magníficas estrofas. Los sentimientos de un espíritu manso, a veces enamorado y no correspondido, es Bécquer quien los pinta con indelebles

colores cuando nos dice que ya no volverán las golondrinas... La vida del campo y la importancia que a la poesía del silencio en los campos le da la mujer, y lo imprescindible de su presencia para que podamos ser felices, nos la canta Gabriel y Galán en su Montaraza. Y si en el bosque, en la pradera, en lo más alto del monte y en la profundidad de los valles, es imposible la vida sin la dulce compañía de la señora de nuestros pensamientos; en la casa de familia es ella la reina indiscutible de todos los sentimientos, de todas las virtudes.

Salvador Rueda, el más profundo de los poetas contemporáneos, el más delicado y sentimental, encontró en su amada patria y en su querida madre, los motivos de sus más extraordinarias creaciones. De lo que se infiere, que, para amar no precisa ser poeta; pero para ser poeta, sí que es preciso amar.

Amando a las mujeres y a la patria, han producido los poetas sus más bellas poesías; amando a la Naturaleza, han podido formar aquellas famosas composiciones que los siglos respetan para que la humanidad pueda recrearse en ellas; amando la guerra y la paz, han sido posibles esas bélicas estrofas que entusiasman o tranquilizan, y amando los peligros, se ha podido escribir en el sentido de despreciar la vida. Pero saliendo al paso de alguna prudente objeción, diré que también los odios han inspirado poesías, que la desesperación ha dictado bellas estrofas,

pero... ¿qué es todo eso sino amor? Amor no correspondido es desesperación, es odio que llena el corazón de amargura, y la cabeza de malos pensamientos; elementos que, de no tomar parte la cristiana reflexión, ocasiona tempestades que arrastran al individuo hasta el suicidio.

Y todo eso, ¿con qué fin? Con el de hacernos agradables a los ojos de la mujer amada. ¿Que cuál es la recompensa por los hombres anhelada? Nos conformaremos, ¿qué digo?, nos consideraremos dichosos si conseguimos que nos dedique una sola sonrisa de sus labios de coral; que nos envuelva en una de sus escudriñadoras y cariñosas miradas. El gran poeta malagueño, antes aludido, así lo deja sentado en la siguiente poesía:

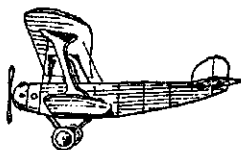
Mirarte sólo en mi ansiedad espero,  
sólo a mirarte en mi ansiedad aspiro,  
y más me muero cuanto más te miro  
y más te miro cuanto más me muero.  
El tiempo pasa por demás ligero;  
lloro su rauda, turbulento giro,  
y más te quiero cuanto más suspiro  
y más suspiro cuanto más te quiero.  
Deja a tu cuello encadenar mi brazo,  
y al blando son con que nos brinda el remo,  
la mar surquemos en estrecho lazo.  
Ni temo al viento ni a las ondas temo,  
¡que más me quemo cuanto más te abrazo  
y más te abrazo cuanto más me quemo!

He visto la poesía popular catalana y la poesía heroica de Castilla, representadas por dos figuras de bronce que coronan el monumento de Milá y Fontanals, con un ramo de laurel arqueado, y cuyos extremos sostienen: una mujer que en la opuesta mano lleva una bandurria (música), y un hombre que al cinto ciñe espada (guerra). Y, mirándoles, he dado en pensar que el hombre, representante de las bélicas empresas, y la mujer, encargada de recrear nuestros sentidos con la música de sus cantos y de sus palabras, forman unidos, o en su afición por unirse, la verdadera poesía.

Vicente Serrano Clavero, en su bella poesía «Mi Novia», hace desfilar a las mujeres de las distintas regiones españolas; ensalza todo lo que nuestro suelo produce, todo lo que nuestra industria elabora; todo lo que nuestro comercio puede ofrecer. Canta nuestras victorias, llora nuestras desgracias y fracasos, admira la belleza de nuestros campos, la abundancia de nuestras vegas y, elevando el arte a la sublimidad del pensamiento, hace que nuestra mujer represente a España.

ANTONIO SANCHEZ BRAVO.  
Teniente de Artillería. (E. R.)

Barcelona, septiembre 1930.



## VERDADES AMARGAS

Nunca pude imaginar que mi modesto trabajo anterior, inspirado en el cariño que profeso a la Escala de Reserva (incluso por progeñie), y el deseo de coordinar los esfuerzos de los que a ella pertenecemos, encauzándolos a un fin *práctico viable*, que, respetando la existencia de aquella entidad, elevase sus prestigios y eficacia al nivel lógicamente equitativo que le corresponde por sus merecimientos y positivos valores indiscutibles, fuese interpretado tan erróneamente por el admirado escritor que firma el artículo que vió la luz en esta Revista bajo el título de «Incon-sulto».

No me extraña que el culto jefe de nuestra Escala, que en el número 25 de esta Revista declaraba: *Nunca quise escribir nada de la Escala de Reserva, porque s o y francamente enemigo de ella*, censure, con la mayor acritud, el siguiente párrafo de mi artículo:

«Unámonos, pues, en común postulado y luchemos, como hijos que somos de una misma madre, por el engrandecimiento de sus prestigios y la inviolabilidad de su sagrada existencia, ya que, *lo contrario*, representa una apostasía de nuestros ideales primitivos (*los sustentados, al ingresar en el Ejército, de ser Oficial de la Escala de Reserva*) y un incon-sistente acto de cruel desamor a la que

nos dió el ser: a nuestra idolatrada madre la Escala de Reserva.»

Atendiendo las incisivas indicaciones que me hace en su escrito mi implacable crítico, he consultado el «Diccionario de la Lengua Española» última edición de la Real Academia, y leo:

«APOSTATAR: 4. Por ext., abandonar un partido para entrar en otro, o cambiar de opinión o doctrina.»

«INCONSCIENCIA: Estado en el que el individuo no se da cuenta del alcance de sus palabras o acciones.»

Apliqué el primer calificativo sin creer pudiera ofender, ni aun molestar, a aquellos que, perteneciendo a nuestra Escala, desean *abandonarla para entrar en otra*, y juzgué que no se *daban cuenta del alcance de sus palabras* quienes anatematizaban a la entidad de que voluntariamente forman parte, sin pensar el perjuicio moral que ello pueda reportarle. Lo de «cruel desamor», es pura retórica que no merece comentarse.

¿Encierra esto desconsideración, ni aun carencia de tonos nobles y elevados? ¿Es ello motivo suficiente para que se me dedique un artículo? Juzguen los imparciales compañeros. Yo estimo que, antes de interpretar mis palabras o intenciones, se me debió pedir una aclaración, como la que, espontáneamente, estoy haciendo.

El trato recibido ha conseguido de-

mostrarme que mi humilde pluma, que durante más de un cuarto de siglo viene defendiendo los intereses morales y materiales de nuestra preterida clase, sin jamás ofender ni molestar a compañero alguno, ha perdido aquella delicadeza y altruísmo que hacía fuese considerado mi seudónimo, no cual yelmo defensivo para escribir con ventaja, como ofensivamente parece creer mi censor, sino como velo de modestia.

Paladinamente confieso, y creo hon-

rarme con ello, que no estuvo en mi ánimo causar la más mínima molestia a los dignos compañeros que, tanto por su cultura, como por su brillante historial militar, honran a nuestra Escala y merécenme la más sentida admiración.

Siento, en verdad, la errónea interpretación dada a mis juicios, quizá torpemente expresados, pero noble y desinteresadamente sentidos.

ROMEO DEL TURIA.



TEMAS MARROQUÍES

# LAS RUINAS DE MEZORA

La extensa, pintoresca y rica kabila de La Garbia—Larache—, situada entre el río Meharhar—que la separa de Tánger—, el mar, la ciudad de Arcila—cuyo Bajá es el Kaid de La Garbia— y las kabilas de Jolót, Beni Gorfet, Yebel Hebib y Beni Mesaunar, es, aparte las de Beni Buyahi y Mitalza—Melilla—, acaso la de mayor perímetro y más poblada de nuestra zona, y de una gran fertilidad, que se refleja en sus numerosas cabezas de ganado, en su riqueza agrícola y en la próspera economía media de sus habitantes, afables, sumisos y dóciles sin esfuerzo, ante toda iniciativa de sus administradores, en los que ven con verdadera complacencia a sus maestros y consejeros por delegación del Mahzen y de su protectora España.

Y aunque esto mismo puedo decir de toda la zona, para mi objeto de hoy, sólo he de hablar de esta kabila, donde presté mis servicios como «oficial informador», y eventualmente, varias veces, el de «interventor principal», cargo que hace muchos años viene desempeñando en propiedad el Capitán de Infantería don Angel Doménech, un «maño» muy ducho y entendido de su cargo, arabista fácil, trabajador infatigable y consejero de

sus oficiales; de regular estatura, gran calva, poca carne y cables eléctricos por fibras nerviosas, que, a semejanza de los de una Central eléctrica, al menor contacto producen cortacircuitos y los chispazos consiguientes; y, sin embargo, pese a sus «prontos», ¡qué buena persona es don Angel!

A su lado, y contagiado e impulsado por él, trabajé tanto en esa Intocircuitos y los chispazos consiguientes a gusto, que puedo asegurar no hay un palmo de tierra, un barranco o una altura que yo no haya recorrido al paso de mi caballo o al de mis piernas, mientras por su encargo efectuaba un estudio geográfico-militar-comercial y religioso de la kabila, de cuyos datos lamento no conservar copias para ir dando a conocer algunas anécdotas de sus habitantes, y leyendas de sus morabos, de los que hay abundantes entre los moros, algunas muy curiosas y de las que iré recordando aquéllas que me sea posible.

En La Garbia hay un aduar, residencia del Chej de la fracción, llamada Mezora—como el aduar—, cuyo Chej—jefe—, «El Gazuani, es un vejete—«chivani» en árabe—de buena

presencia, pequeña barba blanca, tranquilo ademán y suaves modales, pero flojo de genio, no obstante haber sido jefe del temido Ra'suni, pero, como todos ellos, muy supersticioso; su aduar es pintoresco, grande y rico, y se compone de tres o cuatro «haumas»—barrios—, limitados por fértiles barrancos que lo hacen «plaza fuerte», cuyas entradas en aquel tiempo—1928—y anteriores, estaban protegidas por unas trincheras, en las que hacían guardia nocturna todos los hombres de la «yemaa»—censo—mayores de edad.

Sin duda por sus admirables condiciones de defensa y relativa proximidad al mar—desde el que se divisa bien—, durante la dominación portuguesa o acaso antes, debió ser punto importante y residencia de algún jefe invasor «de posición», que estableció en él, en una especie de plazoleta central, su residencia, nada modesta al parecer, si se considera por los restos que hay al descubierto, ya que supongo enterradas—y no muy profundas—algunas ruinas que deben ser la mayor parte del edificio, que, a juzgar por lo descubierto, debió ser de piedra de sillería, bien trabajada y construida, ya que se conserva en pie todavía una columna de unos dos metros y medio de alta, por unos setenta centímetros de diámetro en su base, pues la parte superior, sin duda por el efecto destructor del tiempo, y sobre todo de la lluvia, muy frecuente en aquel territorio, ha quedado convertida en la punta de un cigarro puro; pero esparcidas por el suelo hay grandes piedras planas,

bien labradas y de mucho espesor, que denotan sin esfuerzo ser aquellas ruinas de algún edificio de estilo romano, u otro muy similar.

Todo ello llamó varias veces mi atención durante los recorridos y visitas que como «informador» de la jurisdicción hacía a dicho poblado, y procuré indagar de los naturales algún indicio que me diera a conocer, aunque someramente, la procedencia de dichas ruinas, sin conseguir ni un solo dato. De ello hablé al Capitán Doménech, quien, al parecer, se interesó en ello, llegando yo a proponerle que, con los presos gubernativos de mi oficina, me permitiera hacer excavaciones; me indicó la conveniencia de tantear al jefe «el Gazuani», y así lo hice, con el tacto, discreción y aparente indiferencia indispensable para no despertar ni su superstición, ni su excepticismo «calculado» si pensaba en el probable trabajo que podía proporcionar a él y a su «yemaa».

Pero, hombre listo, comprendió al fin el objeto, y, con un gesto de temor y con firmeza, me dijo que nadie cavaría un palmo de aquella tierra, porque era su sentencia de muerte, y me explicó lo siguiente:

«Según sus abuelos, hacía muchos años llegaron dos extranjeros que, como yo, habían pensado desenterrar aquellas piedras, y que les hicieron a ellos la misma observación que a mí, no obstante lo cual empezaron a picar la tierra; pero no habían dado dos golpes cuando los dos extran-

jeros volaron hacia el mar, que se los tragó, y de los que nunca volvieron a saber nada, porque habían muerto.»

Claro es que esto no fué obstáculo para que reiteradamente gestionara debida autorización para descubrir aquellas ruinas, y creo que si no hubiera cesado en el cargo, por pasar a otro idéntico en Melilla, hubiera acabado por interesar en este descubri-

miento no sólo al Capitán Doménech, sino al Teniente Coronel Peña, jefe de aquella Oficina Central, para cuyos jefes tengo siempre un grato recuerdo por sus inmerecidas deferencias para con este modesto cronista.

ESTEBAN GILABERTE.

Teniente de Infantería E. R.

Agosto, 1930.



## PROBLEMAS DE LA E. R.

«Con la reintegración al Ejército de los Jefes y Oficiales que habían sido separados de él, ha quedado solucionado el problema militar.» Estas o parecidas manifestaciones hacía a los representantes de la Prensa una alta personalidad política pocos días después de ocupar el poder el actual Gobierno.

Tales declaraciones produjeron en nosotros una sensación dulciamarga, porque perteneciéndolo, como pertenecemos, al grupo de personas de conciencia honrada (perdón por la inmodestia), fuimos los primeros en celebrar muy sinceramente la aparición de una disposición que venía a restituir la tranquilidad a aquellos hogares de que había desaparecido por circunstancias que nosotros no hemos de enjuiciar; pero al propio tiempo lamentamos que la amplitud visual de nuestros gobernantes no vaya más allá de los límites que comprende el área social de ciertas clases, como lo delatan las palabras arriba indicadas, pues dijérase que ignoran la existencia en el Ejército de un crecido número de Oficiales y clases de tropa, unos y otros procedentes del pueblo propiamente dicho, que está pidiendo a voces se le marquen los derroteros que ha de seguir y aconseja la más elemental ética y buen gobierno, para movilizar en su justa medida la estática situación que padece, quitando el tope que en la actualidad mata firmes voluntades y oscurece claras in-

teligencias. ¿O es que los millares de Sargentos, Suboficiales y Oficiales (E. R.), y cuya situación es harto difícil, no vale la pena que nuestros gobernantes paren mientes en ellos, y con justas y sabias medidas descorran un poco el velo que tanto empaña su presente y oscurece su porvenir? Porque, ¡señores!, tal como están hoy las cosas, son muchos los sargentos que no alcanzarán, no ya el empleo de Oficial, como acontecía, aunque tarde, en épocas anteriores, sino ni el de ¡¡Suboficial!! lo cual viene a demostrar que en el Ejército, democráticamente hablando, marchan las cosas en sentido inverso que en los demás órdenes de la vida.

Y no es que nosotros pretendamos que se nos conceda *únicamente* como premio a la constancia lo que con tanta insistencia como justicieramente venimos pidiendo, como sin duda pensará algún suspicaz, no. Nosotros lo que deseamos es que al individuo que de la milicia hace una profesión, se le faciliten medios para que pueda adquirir la eficiencia que se juzgue necesaria para ostentar el título de Oficial sin restricción alguna en sus derechos como tal. Que para conseguir eso hace falta dotar a los Regimientos de un Jefe u oficial que apenas haga otra cosa que atender las clases regimentales, dótense en buena hora, ya que en ello no vemos inconveniente alguno, pues no hay que olvidar que los profesores de las Aca-

demias Militarise, Jefes y Oficiales son, y sus haberes el Estado es quien los abona.

Los conocimientos adquiridos de esta suerte en los Regimientos podrían ampliarse al cumplir cierto número de años de servicio y empleo, en un centro especial de enseñanza, en uno o dos cursos, y después a los Regimientos con *plenos derechos*.

Cierto que los Oficiales así preparados no estarían a la altura científica que los procedentes de la Academia General, pero no hay que olvidar que éstos llegan a escalar los más elevados puestos en el Ejército, y algunas veces hasta los consejos de la Corona, en tanto que aquéllos, los salidos de las clases de tropa, su carrera quedaría limitada, por razón de su avanzada edad, como ya hemos dicho en

otra ocasión, al empleo de Capitán o Comandante. La diferencia es bien notoria; y puesto que para todos el fin no es el mismo, el medio tampoco tiene por qué serlo.

Bien está que los cuadros de Oficiales los nutran en dos terceras partes las clases media y alta, pero el resto debe ser, si no queremos dar un mentís a la democracia del siglo de la Sociedad de las Naciones, para los que proceden de las clases humildes, de los que encallecen su mano trabajando en la fábrica, y de los que con el sudor de sus músculos hacen producir al campo que cultivan, no suyo muchas veces.

JUAN SOGO MAYOR,  
Teniente de Ingenieros, E. R.

Coruña, septiembre 1930.



## Los tenientes de la Escala de Reserva y la pensión de la Cruz de San Hermenegildo

Por el inciso *h*) de la base décima de la ley de 29 de junio de 1918 (*C. L.*, núm. 169) se declararon incluidos en el artículo 10 del Reglamento de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo con opción a todos los derechos y ventajas inherentes a la misma, los oficiales y sus asimilados perteneciente al Ejército y Armada, en cualquiera de las Armas y Cuerpos que lo constituyen, siempre que tengan Real despacho de Oficial, y se dispone se perciban todas las pensiones cuyo derecho se perfeccione y reconozca.

Los oficiales subalternos de la Escala de Reserva estaban con anterioridad incluidos en el artículo 10 del mencionado Reglamento, por reunir las condiciones exigidas en el 9.º del mismo.

Teniendo en cuenta el movimiento actual de las escalas, la inmensa mayoría de los tenientes de la Escala de Reserva de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, únicos que tienen señalada la edad de cincuenta y un años para el retiro forzoso, se marcharán del Ejército sin ascender a Capitán (ascenso que supone cinco años más de vida militar), y, por tanto, sin cobrar la pensión de la Cruz de San Hermenegildo; los Tenientes de la Escala de Reserva de las demás Armas, Cuerpos e Institutos, como así mismo los Oficiales

de Oficinas Militares y demás personal del Ejército y la Armada, que sin ser Oficial efectivo, tiene Real despacho de tal, todos disfrutarán de la pensión de la Cruz, por la sola razón de ser mayor la edad que tienen señalada para su retiro forzoso.

Como para la concesión de la Cruz precisan veinticinco años de servicios, y ocho en posesión de ella para la pensión, son necesarios treinta y tres años de servicios para poder disfrutar esta última; resultando que ningún Teniente de la Escala de Reserva de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, procedente de reemplazo (veintiún años cumplidos) ni del voluntariado (diez y ocho años cumplidos) pueden contar los treinta y tres exigidos al pasar a retirado forzoso a los cincuenta y un años.

Además: Hay gran número de Tenientes de la Escala de Reserva que al cumplir los veinticinco años de servicio con abonos, no cuentan los cinco de Oficial imprescindibles para la concesión de la Cruz, y cumplen, por tanto, las condiciones a los veintiséis, veintisiete o veintiocho años de servicio, a causa de haberles correspondido ascender a Oficial cuando contaban más de treinta y ocho de edad; y éstos tampoco alcanzarán la pensión de la Cruz, toda vez que precisan trece años de Oficial para tener de-

recho a ella, y les sorprenderá antes el retiro.

En resumen: El mayor número de Tenientes de la Escala de Reserva de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, les alcanzará el retiro forzoso sin haber logrado la tan deseada pensión de la Cruz de San Hermenegildo, no obstante ser anterior al 29 de junio de 1918 el considerarse sus servicios incluídos en el Reglamento de la misma; sólo un corto número de Tenientes de las expresadas Armas y Escala, que ingresaron en el servicio a los diez y seis años, como hijos de Oficial, o que tuvieron la suerte de ascender jóvenes a dicho empleo y contar muchos abonos, podrán obtenerla. En cambio, los Tenientes (E. R.) de las demás Armas y Cuerpos e Institutos, y el personal incluído en el Reglamento con posterioridad a 29 de junio de 1918 gozarán todos de la pensión de la Cruz por tener señalada mayor edad para el retiro forzoso.

Por afectar a hombres que consagran toda su vida al Ejército, pasando por todos los empleos, que prestan toda clase de servicios y cometidos, así en guarnición como en campaña, y que tienen bien probada su inquebrantable disciplina, y que han hecho de la Milicia un culto, bien merece este asunto se tome en consideración por quien corresponda y se resuelva convenientemente.

Soluciones: Que los cuatro años como procedentes de tropa se abonen a los Tenientes (E. R.) para el retiro forzoso, sirvan para la pensión de la Cruz.

Que los Tenientes (E. R.) pasen a situación de reserva a los cincuenta y un años, y a retirados, a los cincuenta y tres.

Que a los Tenientes (E. R.) que al retirarse por edad lo hicieron con el haber de Capitán, se les conceda este empleo por la reserva.

Que a los Tenientes (E. R.) a quienes se conceda la Cruz después de los veinticinco años de servicios, por no contar hasta entonces los cinco de Oficial, una vez cumplido este requisito, otorgarles la antigüedad en la misma del día en que cumplieron los veinticinco años con abonos.

Que a los Tenientes (E. R.) que al cumplir los cincuenta y un años no cobraran la pensión, concederles la continuación en filas, previo certificado facultativo, por el tiempo que les faltare para ello.

Que a los Tenientes (E. R.) se les conceda la pensión de la Cruz de San Hermenegildo a los siete, seis o cinco años de estar en posesión de la condecoración.

Que a los Tenientes (E. R.) se les ascienda a Capitán al contar doce años efectivos de Oficial.

Z.

# DE LA HISTORIA OLVIDADA

## I

PABLO MORILLO

Conste, ante todo, que no se trata de una autocrítica o autobombo; es decir, que no soy yo Pablo Morillo, o, mejor dicho, no es mi humilde persona la que encabeza estas líneas, sino otro Pablo Morillo; más claro: se trata nada menos que de D. Pablo Morillo, primer conde de Cartagena.

¡Gracias a Dios que salí del lío!

Hace pocos días, al encontrarme un amigo, me dió un abrazo para felicitar-me.

—Acabo de recibir una carta de Vigo—me dice—en la que un señor me ofrece su casa en la calle de Pablo Morillo; y como no sabía que tú tuvieras calle alguna...

—Pero, hombre, ¡no seas tarugo! ¿En qué cabeza cabe que esté pobre pigmeo figure rotulando calles y nada menos que en la muy noble Vico-Spacorum?

Más ahora recuerdo que un verano, paseando yo por aquella gigantesca e industriosa ciudad, topé con el mismo rotulito en una de sus calles. «¡Caramba!, me dije. Este bondadoso Ayuntamiento ha sufrido un error mayúsculo. Pero a mi regreso, bordeando la primorosa ría de Arosa, y ya en Pontevedra, una hermosa estatua me aclaró el lío. Lei: «7 y 8 de junio de 1809. A los héroes de Puente San Payo, acaudillados por

Morillo». ¡Acabáramos! Se trataba de un caudillo. Y éste fué el acicate que espoleó mi curiosidad e hizome estudiar esta gran figura de la historia modernocontemporánea.

El monumento antes citado, obra genial de D. Julio González Pola, representa la *Independencia*, y la figura militar de Morillo destácase al frente de labriegos gallegos, soldados y estudiantes compostelanos, que dieron con aquella batalla días de gloria a Galicia y a España entera.

Esa brillante página de la Historia, conocida por *Guerra de la Independencia Española*, está saturada de hechos constitutivos de una verdadera aureola gloriosa para aquel genial soldado que, al decir de su panegirista, mi admirado y eminente escritor D. Augusto C. de Santiago y Gadea, «conquistó a pulso un nombre envidiable que la patria honró y enalteció elevándole desde el humilde lugar de soldado raso a la categoría de general, y desde obscuro nombre de hijo del pueblo al rango de primer Conde de Cartagena y Marqués de la Puerta».

Soldado a los trece años de edad (19 marzo 1791) dió ya muestras de valor en varias acciones y campañas, como fueron el desembarco de la Isla de San Pedro, en la Cerdeña, sitio de Tolón (1793), campañas de Cataluña contra franceses (1794-95), bombardeo de Cádiz por los ingleses (1797), combate del cabo de Trafal-

gar, glorioso y sangriento, donde fué herido.

En la memorable jornada de Bailén, con el empleo de Subteniente, pelea al lado de Castaños captándose las simpatías del vencedor de Dupont y Soult.

Pasando por alto tantos y tantos hechos de armas en los que intervino este genial soldado, ya Coronel, llega el glorioso día de Puente San Payo o Puente Sampayo. El famoso General Ney evacuó las provincias gallegas, de ahí las palabras de Fernández Neira, referentes a Morillo: *Era un ome qe eu inda non bin outro de mas figados qe el, por qe fose qon moita xente ou qon pouca, ala iba os franzeses e tirabase a eles qomo os rapaces a froita qomo qe bendo esto fuxian de nos qomo do lume.*

Terminó aquella brillante jornada con un día más de gloria para España, por lo que nuestro héroe recibió plácemes y alabanzas principalmente de Mackinley, nuestro aliado, Comandante de la fragata «Libely».

Sigue Morillo demostrando su temple guerrero, batiendo a las huestes napoleónicas en Extremadura, Andalucía, Castilla la Vieja y Vascongadas, unido a las tropas de Rolando, Barón de Hill, siendo herido nuevamente en Ovejuna (Córdoba).

Después de su ascenso a Brigadier (14 marzo 1811), recorre la Mancha castigando al enemigo y regresa a Extremadura, conquistando la plaza de Alba de Tormes (Salamanca).

Otra vez herido en Vitoria, recibe la recompensa de su éxito con la felicitación de Castaños y el empleo a

Mariscal de campo a propuesta de lord Wellington (3 julio 1813).

Destronado José Bonaparte, lucha nuestro soldado en Roncesvalles, en colaboración con Hill, y la división de Morillo fué la única que entró en Francia con lord Wellington, atravesando el Garona y luchando en Toulouse, donde poco después se firmó el armisticio (19 abril 1814).

## II

### EL HÉROE EN AMÉRICA

Terminada la lucha por la independencia hispana, busca Morillo nuevos laureles en Costa Firme, donde una vez más patentiza su temple guerrero con grandes hechos y numerosas hazañas que corroboran sus grandes conocimientos militares y su vasta cultura.

Por sus méritos como organizador en América, y a los treinta y seis años de edad, fué nombrado Teniente general (1.º abril 1815), habiendo desempeñado los cargos de Capitán general de las provincias de Venezuela, Castilla la Nueva y Galicia (1821, 1823 y 1832).

Tomó parte nuestro héroe en más de 150 batallas, siendo cuatro veces herido en España y una en América, en la famosa batalla de la Puerta, donde derrotó a Bolívar, derrota que el valió un lanzazo del que quedó atravesado de parte a parte.

La enorme lucha desarrollada en tierras venezolanas entre realistas y republicanos, lucha sin cuartel, en

que se despedazaban hermanos de sangre y lengua, hizo meditar sobre la conveniencia de la firma de un tratado entre los dos Ejércitos beligerantes, tratado que registra la Historia hispanoamericana con el nombre de «El Abrazo de Santa Ana».

El libertador y el primer Conde de Cartagena, después de abrazarse, abrazo que ha quedado perpetuado con dos monumentos: uno, en el pueblecito de Santa Ana, lugar del armisticio (1820), y otro, en Caracas (1911), entrevistáronse para celebrar tan fausto acontecimiento.

Larrazábal describe admirablemente la entrevista de ambos generales; descripción evocada hace poco en las columnas de *A B C* por el brillante cronista D. José Gutiérrez Rave.

Muchos escritores e historiadores han pasado por alto esta gran figura histórica, mas tal omisión fué compensada en parte por la labor literaria del académico Sr. Rodríguez Villa, quien escribió una voluminosa historia en cuatro tomos, que tituló «El Teniente general D. Pablo Morillo, primer Conde de Cartagena» (1778-1837), y que constituye el más grande panegírico de este caudillo.

Quizás el glorioso autor de los *Episodios Nacionales*, en su *Bailén*, disfraza la figura de este héroe por la de su protagonista *Araceli* u otra de las personas que desfilan por su histórica novela; pero la labor meritoria, aparte de la del Sr. Villa, es debida a D. Augusto C. de Santiago y Gadea, Comisario de guerra y Secretario de la primera Junta del Centenario en Madrid, persona que con su

constancia y patriotismo supo revolver papeles en archivos y museos y exponer la verdadera personalidad de aquel valeroso militar.

### III

#### EL PRIMER CONDE DE CARTAGENA Y MARQUÉS DE LA PUERTA

Y ¿quién es el mísero mortal que no comete un tropo, o hace de su escrito metafórica amalgama?

El tergiversar las palabras de una frase, así como la mala colocación de un punto o una coma, trueca su sentido en muchas ocasiones. Y conste que al hablar de puntos, me refiero a los signos ortográficos y no a esos otros *puntos filipinos*, que tanto abundan en este pícaro mundo y que muchas veces tergiversan la vida nacional.

Yo mismo habré cometido esta leve falta (la ortográfica ¿eh?) sin darme cuenta, claro está; y desde la *princesa altiva a la que pesca en ruin barca*... muy pocos se librarán de estos tropezones literarios.

Ved, si no, lo acaecido a Morillo con su monarca Fernando VII, o mejor dicho, lo acaecido a Fernando con Morillo, pues aquél fué el que cometió el *lapsus*.

Quiso aquel rey, primer monarca que sintió el chispazo carlista en Iberia, premiar los méritos del general por sus campañas en la Península y Costa Firme, y, de buenas a primeras, nombróle Conde de Cartagena y Marqués de la Puerta. Pero, una vez redactado el *artículo de oficio*

confiriendo tan preciada distinción al genial soldado, se dió cuenta el bueno de D. Fernando de que no podía hacer Conde ni Marqués a quien no poseyera antes el título de Vizconde, so pena de quebrantar las disposiciones de aquel su antecesor en el trono, Don Felipe IV.

Ruptura del primer escrito y vuelta a empezar: claro que todo se arregla en este mundo menos la muerte, según el castellano refrán, y máxime en las altas esferas de la nación.

A Morillo se le complació y el artículo de oficio quedó redactado, poco más o menos, como sigue:

«El Rey Don Fernando VII, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de León y de Aragón, viene en conceder al Teniente general D. Pablo Morillo el título de Castilla, en consideración a sus numerosos servicios, con la denominación de Conde de Cartagena y Marqués de la Puerta, libre de lanzas y medias anatas.

Y porque, según las órdenes dadas por el Señor Rey Don Felipe IV (que santa gloria haya), a las personas a quienes se dijere título de Conde o Marqués, ha de preceder expedirles el de Vizconde y quedar suprimido, os he dado por despacho de hoy, día de la fecha, título de Vizconde de Vigo, el cual, en conformidad de las citadas órdenes, queda roto y cancelado en mi Secretaría del Consejo y Cámara de Indias.»

Y esta gracia fué comunicada a los Infantes, Prelados, Duques, Marqueses, Condes, Ricoshombres, Piores de las Ordenes, Comendadores, Alcaldes de los Castillos y casas fuertes

y llanas, Oidores de Audiencias, Merinos, Prebostes y demás títulos y autoridades de los reinos de Castilla y de Indias.

Y ved también, queridos lectores, de qué forma más simple subsanó Fernando VII el *lapsus* cometido y de cómo a Pablo Morillo, sin deseirlo, se le confirió el título de Vizconde de Vigo que nunca pudo ostentar.

Y como este articulejo va siendo algo largo, hago punto, no sin antes preguntarme: ¿Aquel Pablo Morillo tuvo que ver algo con el que esto escribe?

¿Fué aquel insigne héroe nacional pariente de este pobre cronista provinciano?

¡Tal vez!

En Fuenteseecas, provincia y Obispado de Zamora, fué bautizado aquel viriato español que llevó los dos apellidos de mi padre, también bautizado en dicha parroquia; el neófito era hijo de Lorenzo, de Fuentes, y de María Manuela, de Malva. ¡Caray!, también mi abuela y bisabuela se llamaron María Manuela, y de Malva eran, y mi abuelo era de Fuentes, y los Bragados y los Morillos, de la familia del héroe, son los mismos apellidos que llevaron mis abuelos paternos nacidos en el mismo terruño.

Pero ahora que me fijo, estoy metido en otro lío de parentesco como aquel que tituló *El abuelo de sí mismo*, el gracioso poeta Julio Hernández.

Tal vez buceando en los libros parroquiales de Fuenteseecas, podría verse si el Morillo que esto escribe tuvo que ver algo con el otro Morillo, mas

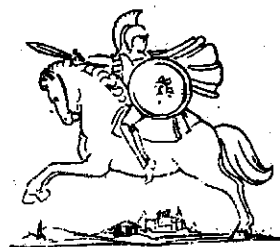
ello sería dar trabajo al digno párroco de aquella Iglesia, que asaz tiene con la labor que le impone su sagrado ministerio.

Yo me conformo con ser este otro Morillo, pobre cronista provinciano,

que ostenta orgullosamente el nombre y apellido de un héroe nacional, tristemente olvidado.

PABLO MORILLO.

León, septiembre 1930.



## PLUMAS Y ESPADAS

## LA CENSURA

Con extraordinario alborozo ha celebrado la Prensa el levantamiento de la previa censura. Esta Revista, como parte integrante de aquélla, aunque modestamente, no debe omitir un breve comentario, ya que también sus páginas pasaron por el tamiz del sistema que dejamos consignado.

Si hemos de ser justos, empezaremos por hacer pública nuestra gratitud hacia el censor, pues ni en esta capital primero, ni en Madrid después, hemos tenido que lamentar la menor molestia; antes, al contrario, una sola vez que el lápiz rojo se posó en estas páginas, fué para hacernos, quizá inconscientemente, un favor:

Al efecto, habíamos recibido un trabajo de uno de nuestros colaboradores, lo leímos detenidamente, y, a decir verdad, no nos *convencía* el tema que trataba, por extenderse allende las fronteras. Estábamos indecisos por darlo a la imprenta o devolverlo a su autor. Al fin optamos por lo primero, aún presintiendo algo anormal. Efectivamente, el artículo en cuestión fué compuesto, y enviado con el resto de las galeras, al gabinete de censura.

Asuntos relacionados con esta publicación me obligaron a partir hacia Madrid, y la imprenta, confiada en que las pruebas volverían intactas,

como habitualmente ocurría, no tuvo paciencia para esperar, comenzando la tirada del pliego. Cuál sería su sorpresa al recibir cruzado un párrafo del trabajo «Epístola», que así se titulaba; precisamente en ocasión de haber salido de máquina la totalidad de la edición en que estaba incluido el artículo a que nos venimos refiriendo.

Acto seguido me dijeron telefónicamente lo ocurrido, y se me proponían dos soluciones: una, repetir el pliego, corregido, con los perjuicios materiales consiguientes; y otra, darle salida, corriendo el riesgo correspondiente. Rechacé las dos, disponiendo, en consecuencia, prescindieran de la hoja censurada, y en su día se daría cuenta a los lectores de esta sustracción. Ese día se ha presentado, y hoy aclaramos con estas líneas los motivos que tuvimos para hacer desaparecer las páginas 55 y 56 del número 9, correspondiente al mes de noviembre del año 1928.

A mi regreso indagué las causas de aquella incidencia, y pude comprobar cómo el cajista nos había hecho víctimas de una de las suyas, componiendo *ama* por *arria*, que constaba en el original. Así pudo desvirtuar diametralmente el significado de un bello pensamiento de moral militar, como podrá comprobar el que se

tome la molestia de hacer la sustitución de palabras en la siguiente máxima que había puesto el autor: «La Bandera española antes se destruye que se arría».

Por lo demás, el lápiz rojo siempre fué respetuoso con ESPAÑA MILITAR, acaso por la autoridad que representa su ideología y las causas nobles que defiende, defensas serenas y discretas, claras y concretas, respetuosas y armónicas. Pueden servir de ejemplo las muchas que reflejan los millones de páginas que ya han visto la luz.

Los capitantes procedentes de las guerras coloniales venían retirándose con aquel empleo, después de quince años de antigüedad y treinta de oficial. Un buen día, el *Diario Oficial* fijaba unas plantillas de jefes, por las cuales bastantes de aquellos veteranos compañeros veían cristalizar la realidad de sus ensueños.

Jefes y Capitanes «disponibles forzosos» normalizaban su vida econó-

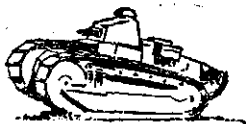
mica con la nueva asignación concedida a su situación. (Art. 5, R. D. 24 de febrero de 1930.)

Todo esto nos induce a creer que nuestra labor no cae en el vacío, es simiente que se deja caer hoy para recoger el fruto mañana, así lo entendemos, y por eso no hemos de abandonar nuestros propósitos, que si alguna cualidad se les debe reconocer, será la moral que representa el no beneficiarnos a nosotros directamente; por eso, por no ser parte interesada, defendemos que el ascenso automático de los Capitanes alcance a todos, sin excepción de Cuerpo ni escala. Otro tanto decimos de la *gratificación de mando* en favor de los subalternos que están en Cuerpo armado, ya que tan al detalle se ha demostrado el derecho que les asiste a unos y otros.

A. ALGARRA RÁFEGAS,

Teniente de Infantería (E. R.)

Cuenca, septiembre 1930.



# HÉROES ANÓNIMOS

(Continuación.)

## VIII

Nos hallamos a unos minutos del fronterizo pueblo de Port-Bou, en una casa de campo de excelente aspecto, blanca y solitaria como el hada del bosque, que aguarda al joven libertador, en sus ensueños dorados. Esa exquisita impresión da por las mañanas la casita que permanece callada y dormida, aspirando perfumes y bellezas. Mas, no es así por la noche. En ella se reúne toda la juventud bullanguera del pueblo cercano. Casa de vida alegre y bulliciosa, recibe en su seno, cual torrente mayor donde afluyen las aguas corrientes de su contorno, y además de los despreocupados y alegres pueblerinos, a los empleados de ferrocarriles, mercaderes ambulantes y demás aves de paso que en ella se paran, para disfrutar en alegres orgías, del vino y del amor, armando allí algara-das, que las más de las veces son sorprendidas por el canto estridente del gallo madrugador o por los primeros albores del día.

Mujeres andariegas de vida libre, vendedoras de amor y de placer, acuden también a compartir, entre los muros libertinos de aquella casa de campo, la alegría desenfrenada de las bacanales nocturnas que en ella tan

a menudo se celebran, prodigando los perfumes de sus casi marchitas bellezas y negociando la mercancía de sus gracias con aquellos faunos burdeleros, hidrópicos en sus embriagueces del gozo, que prometen aquellos encantos de artificio.

Nos encontramos, pues, en una de estas fiestas de orgía.

Son las diez de la noche y la de hoy reviste ya extraordinarios caracteres de brillantez. Todo su aspecto inicial da indicios de algo extraordinario en aquella casa. Mas en las acostumbradas francachelas, el hervor de los licores más diversos llena la estancia de una neblina que hace imposible la visión de los objetos en todas las proporciones de su realidad.

Y ello se explica. Estamos a principios de mes y los empleados de ferrocarriles y comercios, tan abundantes en aquel lugar fronterizo han cobrado las nóminas mensuales.

Hombres enjutos de rostro, y viejos cuarentones casi todos moviendo por allí, los unos, sus escasas carnes y sus corporas obesas y pesadas; los otros, ríen a carcajada limpia entre sorbo y sorbo.

Todos gozan ebrios, empapados de aquella alegría viciada a sorbos de los cristalinos vasos dorados de espumosos vinos... Todos, menos uno, que ni cuarentón ni alegre, permane-

cía callado y taciturno en posición descuidada de su cuerpo, pintándose una fina mueca de abandono en su rostro de cutis fino.

Un espectáculo bien paradójico se había ofrecido allí a la mirada escrutadora de un ojo observador: ¿Por qué aquellos obesos cuarentones que iban en breve a sentirse presa de la medusa eterna y antipática, que denominamos vejez, prorrumpían en juveniles y desenfrenadas alegrías, mientras aquel joven, no parecía contar diez y nueve años, permanecía melancólico, cabizbajo y hundido en ignotas preocupaciones impropias de su edad?

No obstante, el joven también bebía; bebía sin tregua, cual si, como un galgo a la liebre, persiguiera el alcohol que debía constituir para su espíritu sombrío algún extraño objetivo de orden superior, un ideal.

Nadie hacía caso del joven. Era lo bastante conocido de la mayoría de los presentes; muchos, amigos suyos y compañeros en el trabajo.

En la persecución de su embriaguez, había fijado su atención, cual atraído a la vez por la insistencia con que una mujer le miraba, que, algo tímida, no había osado entregarse a los excesos de los demás y se había prudencialmente retirado del alborozo, simulando las fatigas de un largo viaje.

Como arrastrado por la virtud atractiva de su mirada, el mozo se acercó a ella con paso inseguro. Aquel silencio contemplativo que entre ambos cruzaba, cual surgido de la mutua y prolongada contempla-

ción, le pareció que la joven le invitaba a sentarse. Secamente la dijo:

—¿Ba lamos?

—No, siéntate—contestó ella—, y no bebas más.

—¿Y a ti qué te importa que yo beba?—repuso él.

—Sí; me importa. El exceso puede perjudicarte y no te conviene. Eres muy joven... Vamos, siéntate a mi lado, que deseo hablar contigo.

El joven obedeció maquinalmente. Apenas si tenía el uso de su propia voluntad. El alcohol habíale ensombrecido las facultades y en su conciencia las ideas encontraban hospitalidad sin orden ni concierto. El mundo exterior concretado en el ambiente que entonces vivía, parecía todo una mezola de luz y sombra y de objetos inestables que incesantemente se movían, llenando de un murmullo ensordecedor la estancia. Nada acusaba a sus ojos forma alguna concreta, ni la pianola sonando armónico a sus oídos, a pesar de que tocaba un airoso pasodoble, que era bailado a empujones por los demás.

—¿Qué quieres!—respondió a las insinuaciones de la joven.

—Que no te muevas de mi lado—propuso ésta—. Tú eres para mí un recuerdo; te pareces mucho a un chico que yo conocí y quiero que me aceptes como amiga... Yo le he querido a él... y tú..., como te he dicho, tienes un parecido.

La idea de aquella cara blanca y pálida punzaba también al muchacho como recuerdo lejano, incierto. Y quería construir su pasado, ordenar sus recuerdos, mas no le era po-

sible. Era uno de esos temperamentos a los cuales la embriaguez, en vez de anularles las facultades, se las altera y hace acudir a la mente infinidad de ideas y recuerdos que, cual numeroso gentío encerrado en un local donde ha sucedido algún espantoso siniestro, se empujan y atropellan para ser cada una la primera en salir de aquel ambiente invadido por el calor del incendio intestinal producido por los vapores alcohólicos.

A pesar de que poco hablaba, la huella de numerosas remembranzas depositadas por el destino en su cráneo, a guisa de lastre, que arrastraba el globo de su existencia, lanzado a merced de todos los vientos y tormentas, le tenía el cerebro en estado de cierta actividad, aunque poco acertaba a dar a las ideas el orden y correlación que las presenta a la luz en forma de juicios.

—Ya sé...—decía de su parte—, yo también a ti... te conozco; pero... ¡Vamos! No sé... Tú no te llamas Enriqueta, como dijiste... Te llamas... ¿Cómo te llamas? Dímelo.

—Enriqueta me llamo, sí. ¿No te gusta mi nombre? El tuyo a mí me gusta mucho: Carlos, bien lo conozco: todos te llaman así...

Un movimiento de disgusto esquivó al muchacho del lado de Enriqueta. Esta le cogió suavemente por el brazo y prosiguió, llena de embrazo y emoción:

—No te alejes, Carlos; necesito de ti... no seas injusto conmigo; mañana estarás más sereno y te diré la verdad...

—Si es así...

—Puedes creerme. ¡Te lo juro!

\* \* \*

Tras la esperanza del perdón paterno, en cuanto el señor Jean Nat le proporcionó los medios necesarios, Luisa Jiménez se dirigió a su ciudad natal, dispuesta a postrarse arrepentida a los pies de sus padres, con tal de que se compadecieran de ella y la admitieran de nuevo en el seno de la familia, de la cual se había alejado voluntariamente, cegada por el amor ingrato de un hombre cobarde y miserable, como recordará el lector.

Antes de dirigirse a su casa paterna determinó visitar a una tía suya que residía en Barcelona, a la cual pediría noticias de su familia. Su tía, a pesar del acento agrio que puso en sus palabras así que la vió en su presencia, dejóse luego convencer y accedió, al fin, a interceder en su favor ante su airado padre. La madre de Luisa había dejado de existir poco después de la fuga de ésta, herida por el dolor profundo que la hija le había causado. Durante algún tiempo, que su padre parecía había perdido la razón. Más tarde, un odio ciego contra su hija se cebó en su corazón y prohibió a todas las personas que le trataban hablar jamás en su presencia de Luisa.

La tía de ésta le dió hospitalidad por unos días en su casa. Escribió a su hermano una carta poniéndole al corriente de la situación de su sobrina. Esperaron unos días, y no

llegó contestación alguna de parte de su padre.

Al fin se decidió a presentarse ante el autor de sus días y tomó el tren en dirección a Lérida. ¡Jamás lo hubiese hecho! El mismo día regresaba a la capital abatida con una nueva y terrible amargura en el corazón: su padre la había maldecido y arrojado del seno de la familia. Con adustas y punzantes palabras la había acusado de causante única de la muerte prematura de su pobre madre, de la desolación y deshonor del hogar y de la vergüenza de toda la familia... Estaba loco, fuera de sí... Para evitar un inminente escándalo, cuya peor parte habría caído sobre la infeliz Luisa, se alejó nuevamente de su ciudad natal.

La hermana de su padre, conocido el proceder de éste, no quiso hospitalizarla por más tiempo. Sola en el mundo, sin el talismán de su honra, que le había robado un alma in noble, tanto como débil, encontróse en la capital catalana sin medio alguno de vida, con la esperanza de encontrar un trabajo que la permitiera vivir honrada y libremente.

Encontró colocación de sirvienta en casa de una católica y acaudalada familia. Mas, por una de esas fatales causas que determinan irremisiblemente el curso de las cosas, se enteraron sus escrupulosos principales, y temerosos de manchar el nítido suelo de su hogar con la presencia de una mujer impura, la arrojaron a la calle, sin escuchar quejas ni lamentos, condenándola de nuevo a

errar por la ciudad sin trabajo ni abrigo.

Determinóse a entrar de camarera en un café de la capital, donde permaneció algún tiempo.

A pesar de sus sufrimientos y de sus treinta años, Luisa se conservaba joven.

Por última vez fué arrojada del café donde servía.

Luisa tuvo un momento de meditación sobre la fatalidad que la perseguía hacía tiempo, pero no era de espíritu débil para dejarse vencer; escribió a su protector M. Nat en demanda de una recomendación; muchos días esperó, sin que su carta fuese contestada.

Luego se acordó que su joven y amigo Carlos no la tendría en olvido, y le dirigió una carta explicándole su situación; tampoco consiguió contestación.

Muy lejos estaba la infeliz de sospechar las escenas que pasó su compañero en casa de la señora Paulina.

Reflexionó y no se le presentó otro camino que el de volver a Francia.

—¡No es posible!—decía—. ¡No han recibido las cartas!... ¡En último caso, sé el francés y en Marsella obtendré colocación.

Atravesó por segunda vez la frontera, pero... ¿qué ocurrió en casa de la señora Paulina después de la marcha de Carlos? Un pensamiento distinto condujo a Luisa por entre aquellos lugares que le recordaban fechas de risas y llantos. El espectáculo de la frontera en 1909 era parecido al de 1895. ¡Quién sabe si

con otra Luisa! Lector: no quiero desordenar mis notas; ya lo sabrás a su tiempo; pero la pobre joven fué expulsada de Francia para siempre como peligrosa. Así está consignado en el Registro del Consulado español de Cette.

Con escasos recursos, cansada de tanto sufrir, y resuelta de una vez a abandonarse al acaso, cambió su nombre por el de Enriqueta y determinó fijar su residencia al norte de la región catalana, en donde se fingió fugada de casa de su esposo, a causa de los malos tratos que recibiera. Pero su fin era otro.

La suerte quiso de nuevo hacerla tropezar con Carlos Martín.

Atraídos ambos como partículas hermanas del inmenso cosmos, por la fuerza magnética de un mismo imán, habíanse juntado nuevamente en un instante supremo de la vida de ambos. El abandono más completo los

había lanzado en un mismo lodazal inmundo, donde se desarrollaba repugnante una vida de pasiones y miserias, y quiso el hado avizor juntarlos de nuevo para que el recuerdo de su vida lejana ejerciera sobre aquellas almas su influjo regenerador.

Luisa reconoció al instante al joven Carlos. Este, en su embriaguez, no acertaba a recordar el instante de su vida en que había conocido aquella figura incierta. Algo muy hondo removió, sin embargo, su interior, y una lucha cruel se le entablaba en aquellos momentos anormales. La inconsciencia de su estado parecía un furioso cancerbero impidiendo la entrada en la estancia sagrada de la razón, a aquella fuerza emotiva que se agitaba en su pecho.

ANGEL PEREZ,

Teniente de Infantería (E. R.)



# El espíritu español en todos tiempos y edades

Trabajo leído por su autor el día de la festividad de Santiago Apóstol en el cuartel del Regimiento de Cazadores de Galicia, 25 de Cabañería.

**Soldados:** Hoy se conmemora una de las epopeyas más gloriosas y preeminentes de las que se registran en los anales de nuestra historia patria, que las generaciones presentes y venideras reivindicarán enorgullecidas, viendo en ellas plasmado genuinamente el espíritu de nuestros antecesores.

Cuando el Coloso, que con su voluntad dictaba leyes a la Europa, sintió germinar en su mente la idea de supeditar a la potencia que había resistido incólume las demoledoras convulsiones de las guerras dinásticas, intestinas e invasiones de árabes, godos y romanos, fué plenamente revelado el verdadero espíritu hispano; el León, despertando del letargo de varios lustros, hizo comprender al Capitán del siglo pasado que imperaría en su recinto, cual Aníbal en las ciudades conquistadas, como Sagunto y Numancia: sobre montones de ruinas y sangrantes cadáveres.

**Soldados:** Seguid el ejemplo de nuestros mayores, que, desechando intereses personales, antagonismos y concupiscencias, regaron con su sangre nuestro suelo; semilla cual si fermentase en las entrañas de la tie-

rra, había de dar como superabundante fruto: más hijos y más patriotismo.

Así, cuando la divergencia de ideas y opiniones políticas hace que a veces sea ensangrentado el suelo de las naciones, cuando la Patria necesita de nuestros esfuerzos físico-morales, con las armas en la mano, busquemos en el cumplimiento de nuestro deber el germen de la gloria, ahogando intermitentemente las oscuras pasiones de la vida.

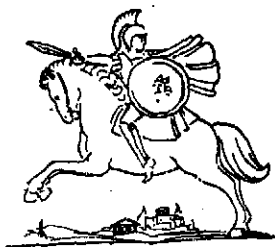
Al soplo de la brisa de la gloria esfumóse en los horizontes del pasado el recuerdo de aquellos magnos españoles, pero dejaron una estela imborrable de pundonor y nobleza, por la que se habían de guiar las generaciones futuras. Aquellos hombres, doctos en el desarrollo del patriotismo, que juraron exterminio a los enemigos de España, ¿qué consiguieron al inmolar su vida en holocausto de sus santas ambiciones? ¡La Gloria!, purpurina que dorará eternamente su sepulcro, porque cumplieron con su deber de españoles en todos sus grados. ¡Reivindiquemos justamente su memoria! ¡Rindamos pleitesía a su ingente abnegación! ¡Intentemos ser los facsimiles de aquellos seres, honra y sello patentizador de nuestra raza, para que sea imperecedera su memoria, indeleble en nuestra mente y perenne en la eternidad!... Y si cuan-

do, a causa de los miasmas deletéreos que existen en los pantanos que hay que vadear en la llanura de la vida, nuestra caquexia moral haga que las bastardas pasiones germinen en nuestros pechos, el recordar de las palabras Patria, España, será incentivo que nos sacará de nuestro colapso, y acicate perenne que estimulará vivamente nuestros morales valores, que nos harán caminar con

planta segura, sin que al vislumbrar el abismo nos acometa el vértigo, por la sacrosanta senda del deber...

Y ahora, soldados, gritad como yo: ¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA NUESTRO CORONEL, JEFES Y OFICIALES! ¡Y VIVA LA INMORTAL CABALLERIA ESPAÑOLA!...

CONSTANTINO GÓMEZ RAMOS.  
Coruña, julio 1930.



## CARTAS A UN LEGISLADOR

Muy señor mío: En mi anterior le prometía contestar al segundo extremo de su apreciada, y como lo prometido es deuda, entro en la cuestión «cuyo origen—dice—ha producido en mi espíritu tal estremecimiento, que su mero recuerdo excita el deseo de encontrar una fórmula capaz de vencer por sí sola todos los inconvenientes que se opongan a la satisfacción de sus naturales aspiraciones, al cumplimiento de sus modestas esperanzas y a la realización de sus sueños». Lo expuesto basta para comprender fácilmente la buena acogida que ha tenido el asunto que nos interesa. De ello me congratulo, porque, aparte de ver inclinada su curiosidad al estudio detenido del mismo, estoy persuadido de que será coronado por el éxito, tan pronto como la justa razón se imponga a los malhadados inconvenientes, los cuales, según su parecer, debo considerar tan naturales, pues «cuando el principio de autoridad—escribe usted—reside en una corporación, el problema de las leyes queda sometido al dictamen emitido por la expresa voluntad de todos los que la integran o el determinado por la mitad más uno, salvo que para asegurar mejor el acierto en algunos casos, se exijan otras condiciones. Siendo iguales, con idénticas atribuciones y responsabilidades, a todos atañe por igual el conocimiento exacto de los asuntos a tratar, donde por buenos y bien mandados aquellos

que, discutidos y examinados a fondo, reúnen en su favor mayor número de votos; siendo el rey quien decide el fallo».

«Desterrada la autoridad absoluta, en la que se reconocía razón, criterio y voluntad suficiente para dejar legislado cuanto suponía conducente al bien público, no debe extrañarle surjan dificultades y hasta considerarlas lógicas, dado el sistema de gobierno, que busca en el debate la estructuración de las leyes y el principio de derecho que les da fuerza y vigor.»

Estas razones u observaciones inclinan el ánimo al convencimiento de cuanto usted dice; así, en tanto llega el asunto al dominio general, permítame haga algunas consideraciones, como más, de poca monta.

Todos sabemos que la emulación es un sentimiento innato en el hombre, que bien dirigido al ejercicio útil de nuestras facultades, nos conduce por el camino de la sana razón al conocimiento de la propia dignidad. Esta, a la vez de recordarnos constantemente nuestros sagrados deberes, nos excita a rechazar las acciones que consideramos vergonzosas e injustas. Sentimiento noble y confortador, en él se apoyan las aspiraciones del hombre que anhela mejorar de suerte o avanzar en su carrera, mueve el desarrollo de sus actividades simultaneando los ejercicios técnicos con los prácticos a fin

de alcanzar el mayor perfeccionamiento en el desempeño de su cargo, Vida llena de esperanzas e ilusiones, desdeña la rutina; el decoroso pesar de no haber hecho cuanto pudo, no le intimida; el reproche de sus actos, no lo siente, porque en ellos nada juzga reprehensible, sólo el rubor de verse excedido en su carrera por aquellos a quienes hubiera podido superar, le sonroja la cara, ¿por envidia?, ¿por despecho?, no, sino porque su alma siente los efectos de la honrada ambición.

Si recordamos, en el párrafo precedente nombro ligeramente a la técnica y a la práctica. ¡Con qué satisfacción me engolfaría en la descripción de ambos conceptos! El albañil, el carpintero, el herrero, el ajustador, el labrador y otros muchos, se ha dado en llamarles prácticos. ¿Qué motivos existe? ¿Acaso porque no van acompañados de los estudios superiores adquiridos en institutos o universidades? Y si es esto sólo, ¿dice lo suficiente para negar en absoluto la indudable parte técnica que lleva consigo cada uno? Ejemplo: la recolecta veraniega, hábilmente acondicionada sobre la tierra, recibe las caricias del sol, porque así conviene al fin a que es destinada; el día claro invita a los trabajadores a sus faenas; al pronto, el más caracterizado endereza su cuerpo, mira al firmamento, llama a sus camaradas, les indica un punto negro que allá, en el despejado horizonte, se destaca, y con la ligereza del galgo, ponen la cosecha a cubierto. Un pequeño retraso, y la

lluvia hubiera ocasionado daños irreparables. Esto sabe hacer la práctica; veamos lo que hace la técnica, o mejor dicho, la ciencia.

Anuncia para mañana «cielo despejado y calma»; en efecto, al día siguiente los edificios se tambalean, los árboles se desgajan y los postes telegráficos, derribados, ruedan por el suelo. ¿Qué ha sucedido?, nada; un formidable huracán ha segado vidas y ha ocasionado pérdidas materiales de gran valor. A los pocos días hay que preparar la trinchera, el impermeable, el paraguas, en fin, cualquier artefacto que nos reserve del agua; el mago de los astros señala un nuevo diluvio universal; acertó..., todo lo contrario, ni en la sombra se puede vivir, la asfixia corta la respiración, la canícula se masca, la prensa de la noche describe elevadas temperaturas; en otro lugar da la triste noticia de unos muertos por insolación y otros por asfixia. No preguntéis en las zonas tropicales los efectos del sol, jamás fueron tan desastrosos.

Resumiendo. Primero: hechos prácticos que los profanos denominamos científicos. Segundo: errores científicos que la cruda realidad, sin reparar en mientes, saca a la luz de los profanos; la evidencia, en el primer caso, no ha lugar a duda. En el segundo, cabe la exageración; pero, ¿se nos dirá que vamos descaminados?

Y conste, no pretendo colocar a los dos en el mismo plano. ¡Dios me libre! Hombre práctico, para la práctica nacido, a ella, a los años de cons-

tancia y a un pequeño examen de aptitud, debo la dignificación que desde mi humilde cuna acariciara; cedo con gusto la preeminencia del puesto a la ciencia, con todas sus ventajas, honores y beneficios, pero no hasta el extremo de convencerme la diferenciación existente, pues mientras la una, con el vuelo majestuoso del águila, alcanza las alturas, la otra, amarillenta, sin fuerzas para sostenerse, vive arrastrándose por el suelo como cuerpo enfermo dado a la muerte; aquélla busca en el desarrollo y la expansión el honor y la conquista de palacios marfileños; ésta, raquítica, mezquina, ha de conformarse con el aposento pobremente amueblado, sin luz ni aire que regeneren sus pulmones. ¿Responde lo expuesto a la decantada civilización de que blasonamos? Todos debemos mirar con satisfacción y orgullo los bienes materiales que han de hablar a las generaciones venideras de nuestra cultura, prosperidad y progreso, pero también debemos fijarnos en la destartalada choza, que, sin base fija, puede ser arrastrada impunemente al menor soplo de aire. Para terminar, diré, la práctica permanecería estacionaria o avanzaría muy poco sin la técnica, como ésta servi-

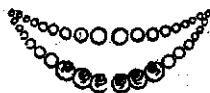
ría también de muy poco sin aquélla; la experiencia nos lo enseña a diario; por consiguiente, no hace falta pasar por Salamanca para comprender una verdad que salta a la vista. El progreso sigue la trayectoria que las dos, fuertemente ligadas, le van trazando. El saber es muy difícil, cuesta muchos sudores y no menos quebraderos de cabeza; pero, ¿y la práctica? ¡Cuántas amarguras! ¡Cuántos sinsabores! ¡Cuántos sufrimientos implica sostenerse en ella!, y no digamos más, porque una montaña de penalidades nos cierra el espacio.

Y cuentan que, en llegando aquí, dijo en descargo el hidalgo: «Yten: De mercenario no tengo un grano, pruébalo sobradamente la pérdida material en pro del ideal soñado, no gusto de hinchar tripas ni petrificar barrigas al extremo de mellar barrenos, y, aunque corto de talla, voy con la mía muellemente acomodada en pos de las ideas, sin importarme un bledo las herviduras de las ollas de Camacho, en torno a las cuales gira la humanidad entera como único sostén de las ideas.»

De usted a. s. s., q. e. s. m.,

VICENTE AUSINA.

San Sebastián, 1930.



## MEMORIA

# Lo que vi y lo que hice en el curso para Oficiales (E. R.), 1923

(Continuación.)

La lección décimosexta la efectuamos toda ella prácticamente en diferentes partes del terreno del campo de tiro de Infantería, por encontrarse prácticamente como la Artillería en el suyo y a ellas asiste todo el profesorado de la Escuela con su General.

Tienen estos ejercicios gran parentesco, digamos así, con los que efectuamos en las Escuelas Prácticas, llevando éstos la ventaja de efectuarse con fuerzas; ahora bien, aquí estudiamos solamente la aplicación de las reglas de tiro sobre el terreno del combate. El primer tema en el mismo lugar que ayer, esto es, galería de tiro en tierras del Depósito y el enemigo a la derecha del primer espaldón de tiro de Infantería, el cual se supone ataca a un convoy que marcha hacia boadilla del Monte, y descubierto se ordena a una sección proteja la marcha como parte de una compañía del Batallón, que conduce el convoy.

El Oficial comandante explica su emplazamiento y emplea las alzas correspondientes, según táctica y reglamento de tiro, y habiendo desaparecido el objetivo hace alto fuego; pero aparece Artillería a 1.200 metros, y abre el fuego con alza a 1.100, empleando el de descargas por presentarse en columna y con este fuego

aumenta la profundidad del agrupamiento dirigido a la sección de cabeza; desaparecido este objetivo, aparece el de Caballería y emplea el fuego por el procedimiento expresado en la figura 14.

El segundo ejercicio, que sencilla y elocuentemente nos explica el Capitán Español, se refiere a conocer las ventajas y desventajas que tienen las *crestas militar* y la *topográfica*. Para ello nos trasladamos al segundo espaldón de tiro de Infantería, y con siluetas de esta Arma números 1 y 2, a 800 metros del mismo, con fondo, la E. C. de T. y previas las medidas del terreno (tabla figura 30), vemos que la cresta topográfica está completamente batida por ser iguales los ángulos correspondientes, y por ello hay que mover la sección pocos pasos a tomar la cresta militar, en donde vemos se encuentra desenfilada, según las mismas tablas (tabla figura 30, caso 1.º).

En el mismo punto y dirección contraria (hacia la torre de 4.000), vemos el segundo caso (tabla figura 30), resultando completamente razonado todo el emplazamiento.

Avanzamos paralelos al campo de Artillería y efectuamos el cuarto tema, que consiste: Un Batallón avanza con dirección a Boadilla a pasar

por la torre de 4.000 y es atacada por el enemigo, y dos compañías toman posiciones desplegadas y la del flanco derecho deja una sección en sostén.

El Oficial emplaza el sostén atrás y a la derecha aprovechando pequeñas trincheras, y recibida orden de

reforzar la guerrilla, lo efectúa por la derecha, y, según datos, guerrilla próxima rompe el fuego con alza a 9; se supone que el tiro es corto por error de dicha guerrilla y se corrige por medio del alza progresiva que se explicó.

Estima la distancia a 1.000 y apli-

## Estudio del terreno desde el punto de vista de tiro.

### Aspecto pasivo

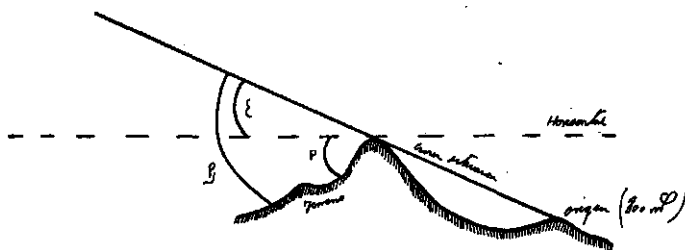


Fig. 30

| Distancia | $\omega$   | P         | $\epsilon$ | $P_s$  | Terreno          |
|-----------|------------|-----------|------------|--------|------------------|
| 800       | 1° 39' 42" | 7° 1' 15" | 54' 45"    | 7' 56" | Desenfilado.     |
| 1.700     | 7° 25' 40" | 7° 1' 15" | 20' 45"    | 7' 22" | Rasancia máxima. |

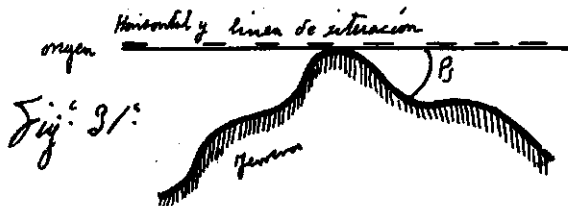


Fig. 31

| Distancia | $\omega$   | $P_s$      |
|-----------|------------|------------|
| 700       | 1° 11' 28" | 1° 11' 28" |

ca el corregir el tiro por la observación de los puntos de caída por inmovilidad del blanco y da el alza a 8; resulta corta y da la de 10; quedan delante y detrás, y da 9 de alza, quedando batido el blanco.

Se supone tirábamos a 9, y el tiro

es corto; aumentase a 10, y la izquierda de la sección del ejecutante recibe orden de avanzar, que efectúa tácticamente pegado al terreno y entonces el ejecutante ordena «tirar más aprisa».

Emplazada la guerrilla de la iz-

quierda, avanzamos a su altura y me encuentro que el enemigo también avanzó y empleamos alza a 9, por haberse cortado la distancia.

Avanzamos otro salto de 40 metros y no variamos el alza, pero desaparece el objetivo que batimos y aparecen dos secciones enemigas; empleamos alza a 8 por ser distancia intermedia por demasía y batimos sucesivamente sección de la derecha e izquierda con toda la sección a un mismo objetivo y la máxima velocidad; avanzamos empleando alza a 7, desapareciendo el enemigo, alto el fuego; y entonces a 100 metros más atrás aparece una sección, que batimos con alza a 8 y fuego de persecución; apuntando a la cabeza hasta que desaparece por completo el objetivo batido.

Para los ejercicios de cuadro, con objeto de representar las secciones, se han empleado unas miras apropiadas; consisten en un larguero de tres metros que lleva adosado un marco de un metro cuadrado, que gira sobre el larguero; el marco, de madera, va forrado de blanco y encorvado por partes iguales.

La sección en lima lleva dos miras con las dos fajas de color perpendicular al terreno y los colores encarnados, a derecha uno e izquierda el otro, como extremos de la sección. En columna de a cuatro paralelamente a los hombros del soldado conductor (fajas encarnadas en la parte superior), girándose en una y otra formación convenientemente la mira.

El día 15 desarrollamos la lección décimoséptima, que consiste, en su

parte teórica, en la lectura por el Comandante Navarro del tema siguiente:

*Ejercicio de conjunto con fuego real.*

*Acción ofensiva.*

*Combate de la Sección*

TEMA: Por informes facilitados esta mañana por la aviación, se sabe que un fuerte destacamento de tropas de Infantería del enemigo, que en la tarde de ayer se hallaba situado en la margen derecha del río Guadarrama, ha efectuado una marcha de noche y tiene ocupado el puente sobre la vía férrea, que se supone existe donde se ha colocado el objetivo.

El General de la División ordena que inmediatamente un Batallón de Infantería efectúe un reconocimiento ofensivo sobre dicho puente y recobre dicho puente, quedando de ocupación en él.

El Jefe del Batallón, una vez aprobada la existencia del enemigo, ordena que desplieguen las dos Compañías de vanguardia.

Los Capitanes de estas Compañías, a su vez, las establecen en orden de combate con una sección en guerrilla por cada una de ellas.

La sección ejecutante correspondiente a la sección de la derecha del dispositivo.

Trasladados al campo, teatro de su desarrollo, el ejecutante, Teniente Gilaberte, toma el mando de una sección de tropa de la E. C. de T. y a presencia del General segundo Jefe del E. M. C., empieza el ejercicio con la intervención de los Tenientes Getino y Medialdea y dirección del Co-

mandante Navarro. Una presencia.

De la primera posición despliega la sección, avanzando unos 20 pasos, en donde hace alto y rompe el fuego un soldado y un cabo por escuadra, con alza a 13 (segunda posición croquis número 1) y cinco cartuchos contra individuos aislados (una ráfaga), dando un salto de más de 150 metros y emplea la misma alza y ráfagas de cinco cartuchos, no determina cuántas. De esta posición a la siguiente avanza por medias secciones con enemigo simulado por guerrilla de Infantería y rompe el fuego con el alza 12 y ráfagas de cinco cartuchos, sin determinar número de éstas, y el avance fué protegido por la media sección derecha; corrige el tiro al avanzar ésta, que lo efectúa antes de romper el fuego la media izquierda y empleando alza a 10, ráfagas de cinco cartuchos, sin determinar cuántas y tiradas aprisa, el salto es de más de 150 metros.

Vuelve a avanzar media sección izquierda siguiendo la de derecha con el mismo fuego (ráfagas de cinco cartuchos sin número) y lo efectúa hasta colocarse delante de la mitad protectora, con un salto de más de 100 metros y teniendo que hacer alto esta mitad protectora para evitar un accidente y retrocediendo al punto de origen, a fin de corregir el error, por orden del Director. En la posición cuarta situados, por segunda vez, efectúan una ráfaga de cinco cartuchos contra el mismo objetivo, guerrillas de Infantería, y previa orden de alto el fuego avanza toda la sección más de 150 metros a ocupar la

posición quinta, donde rompe el fuego con alza a 9, sin fijar cartuchos y tirando aprisa los ocho cartuchos según cálculo mío; cesando el fuego avanza la sección, cambiando a la izquierda (se encuentra encuadrado por la izquierda) de dirección, un salto de 80 pasos (el único reglamentario) y rompe el fuego a discreción con alza a 7, hasta que aparece la Caballería enemiga por la izquierda; manda alto el fuego y con alza a 6 dispara tres descargas, cesa el fuego y da otro salto toda la sección, ordenando el fuego por descargas con alza a 5, efectuando siete descargas y supuestos batidos, empieza el fuego a discreción, en cuyo momento se termina la ejecución de este ejercicio y empieza su estudio.

Toma la palabra el ejecutante, que justifica sus disposiciones.

Toman la palabra los interventores, y al querer uno de ellos manifestar su disconformidad con alguna de las disposiciones, aunque justificada, lo impide el Director del ejercicio explicando la misión del interventor, esto es, anotar cuanto ordena el ejecutante y tiempo empleado con datos atmosféricos, y después de razonar el ejecutante sus disposiciones, manifestar si son las que él anotó; manifiestan ambos interventores su conformidad con las del ejecutante, y Comandante Navarro, como Director, efectúa la crítica siguiente, que se ajusta en un todo a los datos que tomé durante el desarrollo de la operación y que expresé anteriormente.

BUENAVENTURA ROCHE,

(Continuará.) Capitán de Infantería (E. R.)

# CARTA ABIERTA

Sr. D. Antonio Algarra Ráfegas,  
director de ESPAÑA MILITAR.

Mi estimado amigo y compañero :  
Por el *Diario Oficial* habrás visto mi retiro para esta capital, en donde me tienes incondicionalmente a tu disposición, por si en algo pudiera serte útil. ¡ Para qué voy a decirte, mi querido amigo, que el pase a esta situación ha producido en mi alma hondo pesar, ya que he sido siempre enamorado del Ejército, donde pasé la vida entera, y tan gratos recuerdos conservo !

No me quejo, pero en verdad que la suerte no me ha sido muy favorable. ¡ Treinta y cinco años dentro del cuartel, para marcharme de Teniente. ¡ Y sin derecho siquiera a la pensión de la Cruz de San Hermenegildo, por llevar sólo siete años de permanencia en ella, en vez de los ocho que se exige. Este caso mío no es nuevo, sino el del 75 por 100 de los Oficiales de nuestra Escala, ya que todos los que vienen ascendiendo lo hacen con una edad aproximada de cuarenta y dos años, y sólo pueden estar en el Ejército hasta los cincuenta y uno; total, nueve años de Oficial. Yo cuento con cerca de doce, pero así y todo no reúno las condiciones exigibles para dicha mejora.

Sigo siendo optimista en la reforma de este asunto, y creo que el Reglamento de dicha Orden ha de modificarse, lo mismo que se hizo para

los Caballeros placa por Real orden de 19 de mayo último, en el sentido de que sigan percibiendo la pensión de la Cruz, hasta consolidar el derecho a la placa.

El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, y ministro del Ejército, general Berenguer, a quien escribí sobre este asunto, me contestó que era de justicia lo que pedía, pero que estas reformas han de hacerse necesariamente en las Cortes. Tú, mi querido amigo, puedes hacer muchísimo en la Revista en favor de la Oficialidad de la Escala, pues créeme, mi querido amigo, que al llegar la hora del retiro, el alma se entristece, al verse uno separado de las filas del Ejército, y hasta el carnet se le recoge, como si los cuarenta años servidos con la mayor lealtad a la Patria y al Rey no sirvieran para nada.

No obstante mi pase a la vida civil, puedes contarme en la lista de colaboradores de esa importante Revista, en la que nada nuevo he de decir, pero que sí demostraré siempre mis entusiasmos no amenguados en favor del elemento armado en general y de nuestra Escala en particular.

Como siempre sabes es tu mejor amigo y compañero, que te abraza,

SANDALIO MARTÍN AMBROSIO.

Teniente de Infantería (E. R.) (Retirado.)

*Nota:* En el próximo número aparecerá la contestación a la carta abierta que precede.

## Por la Patria, el Ejército y el altruismo

El cabo, como jefe más inmediato del soldado, si se quiere que llene debidamente su cometido, seguirá el plan de estudios (en épocas normales) emprendido siendo alumno, para el ingreso en la precitada Academia, más los estudios militares de su empleo y el inmediato. La educación física deberá ser práctica y teórica y separados de los soldados.

A fin de que haya gran interés y deseo (1) por el empleo a que vengo refiriéndome, es necesario que se le concedan más prerrogativas que las que hoy tiene con respecto al soldado, pues el que está advertido, o comprende, que es más la responsabilidad que los beneficios que le puede traer el ser cabo, rehuye de él, como he dicho antes; por lo tanto, me permito exponer mi modesta opinión sobre este asunto, muy reconocida por hombres de más conocimientos militares que yo, según dejo expuesto en el segundo artículo de este trabajo.

En estos últimos años, casi todos los militares, y tal vez no militares, han tenido algún aumento en sus haberes; sin embargo, al cabo nada se le ha aumentado respecto a sus ventajas y sobre haber, y creo estaría muy bien remunerarle en algo más, por ejemplo: que entre las sobras, ventajas y sobre haber (que tiene ac-

tualmente) y el aumento, sume una peseta diaria; que a los enganchados y reenganchados que cobran plus, sea mayor que el correspondiente a un soldado o corneta; que en campaña, maniobras, ejercicios, etc., etc., que por su índole hayan de cobrar plus, sea también diferente al que tienen los individuos; que la hora de retirada al cuartel sea al toque de silencio, debiendo presentarse al comandante de la guardia de prevención, para que sean borrados del parte de retreta de sus respectivas unidades. Acto seguido, se presentarán al sargento de semana correspondiente, por si tuviese que darles alguna orden.

Quedarán rebajados de rancho siempre que lo deseen y manifiesten tener buena nutrición.

Los domingos y días festivos podrán asistir, de noche, al teatro o cinematógrafo, si lo desean, con la consiguiente relación nominal que obrará en poder del jefe de la guardia de prevención.

Cuando se ausenten, con permiso de verano o pascuas, deben cobrar los haberes del primer mes, y no los días que excedan de éste.

No deben disfrutar permisos particulares, para que la asistencia a la Academia sea constante, y sólo en casos de urgencia se concederá.

Para obtener destinos públicos y licencia absoluta, se aplicarán las mismas normas que a los soldados

(1) Artículo número 21 de las obligaciones del soldado.

voluntarios, teniendo siempre presente el empleo.

Tengo la creencia de que, si estas proposiciones llegaran a cuajar, habría muchos individuos que desearían con avidez el empleo precitado; otros individuos que se inclinan por los destinos, cambiarían de opinión.

Con las facilidades y privilegios que he citado, más las ventajas que puede tener para destinos civiles con el empleo, se desbordarían torrencialmente por él.

Para poder ascender a sargento, llevará diez y ocho meses (1) en el empleo, y para tener destinos de Cuerpo o Plaza, será necesario que haya estado un año haciendo toda clase de servicios en alguna unidad.

No podrá ingresar en la Academia General si no ha pasado por el empleo de sargento; pero, en caso de no poder ser (cuyo caso se estudiará con la práctica), tendrá que llevar tres años en el empleo, habiendo prestado servicio por lo menos dos y estar aprobado para el empleo superior.

Si por cualquier circunstancia no hubiera ascendido a sargento, ni poder ingresar en la Academia, se licenciará a los veintiocho o treinta años de edad, en la que serán licenciados los sargentos y suboficiales, según más adelante se hará presente.

Se procurará, por todos los medios que estén al alcance (a quien corresponda), no hacer cabos interinos (salvo fuerza mayor), y en el caso de tener que hacerlos, deberán causar alta

en la próxima revista de Comisario, y por ningún motivo se quedarán en la misma unidad; pero si lo desean, pueden volver después de haber transcurrido un año.

Los cabos que procedan de los Colegios de Huérfanos militares no podrán poseer el empleo inmediato hasta llevar un año en el empleo (1), siguiendo las mismas reglas que sus compañeros no procedentes de los citados Colegios.

Al efectuarse el examen, además del informe escrito del Capitán de la unidad, informarán también por escrito un oficial y dos sargentos de la misma, siempre que el cabo a examinar llevase en la unidad tres meses; de lo contrario, será preciso otros informes análogos de la unidad en que hubiera estado anteriormente. Los informes de los sargentos me parecen de capital importancia, pues el contacto con éstos es más frecuente, y nadie mejor que ellos han de estar enterados de su conducta, a quienes incumben sobremanera, por ser dicho examinando un elemento que puede formar parte de las clases de referencia.

Cuanto queda dicho sobre la adquisición y situación de los libros para los alumnos, será de aplicación a los cabos, exceptuándose a aquel que hubiera sufrido el descuento correspondiente.

Los correctivos impuestos a los cabos, por sus superiores, será (a mi parecer) conveniente, no se inserten

(1) Las disposiciones vigentes son a los seis meses.

(1) Actualmente siguen las normas vigentes.

en las órdenes generales y de Cuerpo, a fin de evitar el decaimiento de la moral; pero si la Autoridad correspondiente cree oportuno sea conocida por todos los superiores del corregido y por los de su empleo, tanto de los del Cuerpo como otros de los Regimientos de la guarnición o región, se puede dar a conocer en la forma que sigue: Si el caso ocurrido requiere general conocimiento, se hará orden por separado (dentro

de los Cuerpos y Establecimientos militares), entregando una a cada unidad o dependencia, para conocimiento de los Jefes, Oficiales y Clases de segunda categoría; para conocimiento de los cabos, se reunirán todos en un local, y por el Teniente ayudante u otro que se designe, se les dará lectura de aquélla.

ANGEL RODRÍGUEZ.

Valmaseda, julio 1930.

---

---

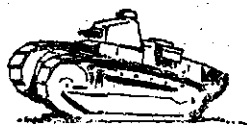
## NECROLOGICA

Nuestra erudita colaboradora e inspirada poetisa doña María de la Asunción Polo pasa en estos momentos por el trance de haber visto morir a su virtuoso padre, don Juan Pablo Polo y González, que en vida fué modelo de caballeros y padre amantísimo.

El fundador de ESPAÑA MILITAR, en representación de ésta y de todos sus lectores, asistió a los actos espirituales que en sufragio del alma del

finado se celebraron en la iglesia del Salvador, expresando a los familiares el testimonio de sentido pésame.

Hoy, al comunicar la irreparable desgracia, reiteramos a nuestra compañera de colaboración y distinguida familia nuestro singular sentimiento, deseando que estas breves líneas, que sintetizan la participación que todos tomamos en el dolor que les aflige, sirvan de lenitivo a tan insustituible pérdida.



# LEGISLACION

## UNIFORMIDAD. VESTUARIO

*Circular.*—Excmo. Sr.: Transcurridos más de tres años desde que comenzó a usarse el uniforme único, declarado reglamentario por Real orden circular de 31 de julio de 1926 (C. L. número 279), se han venido recogiendo por este Ministerio cuantas observaciones han formulado los Cuerpos respecto a la utilidad práctica de las prendas que constituyen el uniforme citado, y aunque por sucesivas disposiciones se ha variado la forma y características de algunas, se han suprimido otras y se han creado, por último, algunas de ellas que se consideraron precisas, es evidente que la experiencia aconseja afrontar esta importante cuestión para resolverla de acuerdo con las aspiraciones de los Cuerpos, aunque con la prudencia necesaria, para evitar en lo posible el trastorno que siémpre produce una alteración en el vestuario y equipo del soldado.

Con este criterio se ha pensado en suprimir la boina, que en opinión unánime de los Cuerpos no da resultado práctico ni saben llevarla marcialmente la mayoría de nuestros soldados, supresión que lleva consigo la de la escarapela y borla de gala; la guerrera de lana, innecesaria también, en opinión de los Cuerpos, que estiman suficientemente abrigado al soldado con el chaleco de abrigo, el tabardo y el capote-manta; el ros para

gala, que no tendrá razón de ser desde el momento en que se declare reglamentario el casco de acero, y, por último, el sombrero de algodón caqui para el Ejército de la Península, ya que es prenda que sólo tiene aplicación en climas cálidos y sobre todo en el campo, pero que se deforma fácilmente, con el consiguiente perjuicio para la uniformidad y da a las fuerzas el aspecto de tropas coloniales. Esta prenda debe quedar reglamentaria para las guarniciones de Africa, donde es verdaderamente útil, como lo ha demostrado la experiencia.

Para sustituir alguna de las prendas suprimidas y para completar las necesidades de los Cuerpos, se crean la gorra de visera, más marcial que la boina y más conveniente desde el punto de vista higiénico; el casco de acero, de que ya se hacía mención en la Real orden citada que creó el uniforme único, pero de cuya prenda todavía no se ha declarado el modelo reglamentario, y el pantalón de algodón caqui para gimnasia, indispensable para esta clase de ejercicios, por no servir para ellos los del repetido uniforme.

Por último ha de atenderse a conservar el uniforme de gala especial, por lo menos para las guarniciones de Madrid, Sevilla y Barcelona, ya que la tendencia en todos los Ejércitos modernos, una vez pasados los efectos de la guerra europea, es vol-

ver a recobrar en lo posible la vistosidad del uniforme, que tanta influencia tiene en la moral del soldado y en el amor del país por sus instituciones militares, y para conseguirlo debe renovarse, en cuanto sea necesario, el vestuario de dichas guarniciones para que se presenten en las formaciones en impecable estado de policía, evitándose así el espectáculo feo y desconsolador que ofrecen las tropas en una formación de gala con el mosaico de cubrecabezas y prendas deslucidas inherentes a un uso prolongado.

No quedará, con todo esto, completamente resuelto el problema del vestuario, y es seguro que en plazo más o menos breve habrán de proponerse sucesivas modificaciones, siempre en busca de la posible perfección; pero, de todos modos, se habrá dado un paso más en pro de la perfección citada.

Como consecuencia de cuanto queda expuesto, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Se suprime la boina declarada reglamentaria por Real orden circular de 31 de julio de 1926 (C. L. número 279), así como la escarapela y borla de gala que se describen en la Real orden circular de 13 de agosto de 1927 (C. L. número 343).

2.º Queda también suprimida la guerrera de lana que se cita y describe en la soberana disposición primeramente citada.

3.º Se suprimen, asimismo, las vendas polainas de algodón caqui creadas por Real orden circular de 12 de noviembre de 1929 (C. L. nú-

mero 350), y se restablecen el pantalón polaina de algodón caqui para fuerzas a pie y el pantalón para fuerzas montadas que se describen en la Real orden circular de 31 de julio de 1926 (C. L. número 279) y con todo detalle en el pliego de condiciones técnicas aprobado por Real orden circular de 4 de marzo de 1929 (*Diario Oficial* número 54).

4.º El sombrero de algodón caqui, actualmente reglamentario para todo el Ejército, se usará en lo sucesivo tan sólo para las fuerzas de guarnición en las plazas de Africa y zona del Protectorado de Marruecos, quedando suprimido para las de la Península.

5.º El uniforme de gala especial de que están dotadas las guarniciones de Madrid, Sevilla y Barcelona continuará compuesto del mismo número y clase de prendas que en la actualidad, a excepción del ros, que quedará suprimido para la tropa tan pronto se declare reglamentario el modelo de casco de acero actualmente en ensayo. Este casco servirá de cubrecabezas para gala, campaña y maniobras.

6.º Para el servicio de guarnición se declara reglamentaria la gorra de plato que se describe en la Real orden circular de 21 de diciembre de 1927 (C. L. número 544), sin más variación que llevar el número de la unidad en el frente del cinturón de la gorra y el emblema del Arma o Cuerpo sobre la escarapela. Para llevar cuanto antes a la práctica la implantación de esta prenda, los Cuerpos remitirán con la mayor urgencia

a las respectivas Juntas regionales de vestuario nota de las gorras que consideren precisas para su fuerza en filas, con expresión de tallas, y por su parte las citadas Juntas formularán, también con urgencia, los estados-resumen correspondientes, que remitirán a la Junta central de vestuario.

7.º Una vez que hayan sido adquiridas y distribuidas las gorras entre los Cuerpos, dejarán éstos de usar la boina, quedando las que tengan en uso y las que conserven nuevas en sus almacenes de vestuario, como prenda de cabeza para el interior del cuartel, con cuyo objeto no se volverán a hacer adquisiciones de la gorra de cuartel reglamentaria hasta que se hayan extinguido todas las boinas que actualmente existen.

8.º También remitirán los Cuerpos directamente a la Junta central de vestuario una relación valorada de los sombreros de algodón caqui de que actualmente disponen, especificando el estado de vida en que se encuentran. La Junta central, en vista de estas relaciones y de los pedidos que tienen formulados los Cuerpos de Africa, propondrá la distribución que de dichas prendas puede hacerse entre éstos; así como el procedimiento más equitativo de compensación de su importe a los Cuerpos remitentes.

9.º Para conseguir la reposición de todas las prendas de gala especial necesarias para que los Cuerpos de las guarniciones de Madrid, Sevilla y Barcelona queden dotadas al completo de este vestuario, se han

solicitado ya de los mismos, por mediación de los respectivos Capitanes generales, los oportunos presupuestos. Una vez recibidos todos, la Junta central de vestuario formulará uno por la totalidad y propondrá también el medio de efectuar las adquisiciones y recomposiciones convenientes, siendo, desde luego, cargo su importe a los fondos de que la misma dispone.

10. Para evitar el deplorable efecto que pueda causar la variedad de uniformes dentro de una misma guarnición y el descuido que representa el que el soldado vista la guerrera sin que vaya ceñida al cuerpo por el cinturón de cuero del corraje, queda absolutamente prohibido que ningún soldado salga del cuartel, desde el momento de su incorporación a filas, sin llevar como cubrecabeza la gorra y además el cinturón, aunque sea sin el cuchillo bayoneta o el machete reglamentario.

11. Se crea el pantalón de algodón caqui para gimnasia, que formará parte del grupo de prendas mayores que se cita en la Real orden circular de 12 de noviembre de 1929 (C. L. número 350). Este pantalón estará confeccionado con tejido de iguales características que el que se emplea para el uniforme de algodón caqui reglamentario, y sus tallas, dimensiones y confección serán también análogas a las del pantalón de dicho uniforme, no variando más que en las perneras, que serán seguidas, sin ceñirse en la rodilla, y de muslos algo menos amplios que los del pantalón citado, teniendo, en cambio,

mayor amplitud en la parte trasera para que pueda permitir toda clase de movimientos. Este pantalón se usará tan sólo para ejercicios de gimnasia y manejo de armas, y se llevará siempre con el ceñidor de cuero reglamentario.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 25 de agosto de 1930.—*Berenguer*.

Señor...



# Disposiciones oficiales que afectan al personal de la Escala de Reserva del Ejército

## INFANTERIA

### ASCENSOS

Por Real orden circular de 6 del actual, se concede el empleo superior inmediato, en propuesta ordinaria de ascensos, a los siguientes Oficiales:

#### A CAPITÁN

D. Juan Hernández Tamames, de la zona de reclutamiento de Salamanca, 38, con la antigüedad de 5 de agosto de 1930.

D. Antonio López Luna, de la zona de reclutamiento de Vizcaya, 32, con la de 16 de agosto de 1930.

D. Manuel Artacho García, del regimiento Ceuta, 60, con la de 17 de agosto de 1930.

D. Miguel González Meseguer, del regimiento Palma, 61, con la de 20 de agosto de 1930.

D. Hilarión Porras Delgado, de la zona de reclutamiento de Burgos, 28, con la de 22 de agosto de 1930.

D. Salvador Simó del Hoyo, «al servicio de otros Ministerios» en la Delegación de Hacienda de Valladolid, con la de 22 de agosto de 1930.

#### A TENIENTE

D. Rogelio Ruiz Fernández, del Grupo de Fuerzas Regulares de Larache, 4, con la antigüedad de 2 de agosto de 1930.

D. Mariano Pérez Prieto, del batallón de montaña Ibiza, 7, con la de 3 de agosto de 1930.

D. Julián Izquierdo Rodríguez, del regimiento Burgos, 36, con la de 5 de agosto de 1930.

D. José Roldán Rull, del batallón Cazadores Madrid, 2, con la de 13 de agosto de 1930.

D. Antonio Vaquero Marcos, del regi-

miento Castilla, 16, con la de 16 de agosto de 1930.

D. Lorenzo Almaraz de Pedro, del regimiento Toledo, 35, con la de 17 de agosto de 1930.

D. Juan Quesada Plaza, del regimiento La Corona, 71, con la de 20 de agosto de 1930.

D. Primitivo Sánchez Marín, del regimiento Saboya, 6, con la de 20 de agosto de 1930.

D. Vicente Caballero Merino, del regimiento La Constitución, 29, con la de 21 de agosto de 1930.

D. Basilio Márquez Jara, del regimiento Pavía, 48, con la de 22 de agosto de 1930.

D. José Delgado Sierra, del batallón Cazadores Arapiles, 9, con la de 22 de agosto de 1930.

#### A ALFÉREZ

D. Alfredo Marichalar Sandoval, del regimiento San Marcial, 44, con la antigüedad 2 agosto 1930.

D. Bernardo Pascual Romano, del de San Fernando, 11, con la de 3 de agosto de 1930.

D. Juan Herreros Camacho, de la zona de Albacete, 16, con la de 5 de agosto de 1930.

D. Baldomero Martín Castro, del regimiento Wad-Ras, 50, con la de 13 de agosto de 1930.

D. Facundo Fernández Fernández, del batallón Cazadores Chiclana, 17, con la de 16 de agosto de 1930.

D. Lorenzo Máximo Ludeña, de la Junta Clasificación y Revisión de Toledo, con la de 17 de agosto de 1930.

D. Antonio González Duarte, del regimiento Cádiz, 67, con la de 20 de agosto de 1930.

D. Genaro Núñez Galán, del de Segovia, 75, con la de 20 de agosto de 1930.

D. Joaquín Martínez Saz, del Colegio Huérfanos María Cristina, con la de 21 de agosto de 1930.

D. Francisco Ortiz Vilches, del regimiento Asturias, 31, con la de 22 agosto 1930.

D. Andrés Defez Ayllón, del de Otumba, 49, con la de 22 de agosto de 1930.

Madrid, 6 de septiembre de 1930.—*Berenguer*.

### RESERVA O RETIRO

Por haber cumplido la edad reglamentaria para el pase a una de dichas situaciones, lo han efectuado los siguientes Oficiales:

#### CAPITANES

D. Antonio Lozano Taverro, para Málaga.

D. Nicolás Cachero Hernández, para Madrid.

D. Isaac Villacorta Macho, para Barcelona.

D. Gregorio Trigo Martínez, para Málaga.

D. Juan Ramón Jaime, para Inca (Baleares).

#### TENIENTES

D. Agnelio Losada Gómez, para Barcelona.

D. Antonio Marmolejo Moreno, para Valencia.

D. Santos Romo Muñoz, para Madrid.

D. Antonio Ripoll Busquets, para Inca (Baleares).

### ARTILLERIA

#### ASCENSOS

Por Real orden circular de 6 del actual, se concede el empleo superior inmediato, en propuesta ordinaria de ascensos, a los siguientes Oficiales:

#### A CAPITÁN

D. Francisco Avila Díaz, destinado en la Comandancia de Melilla.

#### A TENIENTE

D. José Dolz Bartual, destinado en el regimiento mixto de Menorca.

#### A ALFÉREZ

D. Juan Toribio Dominguez, destinado en el regimiento a caballo.

### INGENIEROS

#### ASCENSOS

Por Real orden circular de 6 del actual, se concede el empleo superior inmediato, en propuesta ordinaria de ascensos, a los siguientes Oficiales:

#### A CAPITÁN

D. Francisco Altuna Larrinaga, del primer regimiento de Zapadores Minadores, con la antigüedad de 6 de agosto de 1930.

#### A TENIENTE

D. Antonio Fernández Martínez, del regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo, con la antigüedad de 6 de agosto de 1930.

#### A ALFÉREZ

D. José Tena Vellés, del regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo, con la antigüedad de 6 de agosto de 1930.

D. Angel Ololla Ureta, del Servicio de Aerostación, con la de 26 de agosto de 1930. Madrid, 6 de septiembre de 1930.—*Berenguer*.

### DESTINOS

Por Real orden circular de 28 del pasado, se destina a los siguientes oficiales para los puntos que se mencionan:

#### CAPITANES

D. Manuel González Mota, del regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo, al Grupo de Menorca (V.)

D. Ramón Gómez Irimía, ascendido, del Grupo de Gran Canaria, al regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo. (F.)

#### TENIENTES

D. Matías Burgos Company, ascendido, del segundo regimiento de Ferrocarriles, al Grupo de Gran Canaria. (F.)

## ALFÉRECES

D. Angel Serrano García, del segundo regimiento de Zapadores Minadores, al segundo regimiento de Ferrocarriles. (V.)

D. Quiliano Sarraide Martínez, del Grupo de Gran Canaria, al segundo regimiento de Zapadores Minadores. (V.)

D. Daniel Pacheco de Frutos, ascendido, del primer regimiento de Zapadores Minadores, al Grupo de Gran Canaria. (F.)

## SANIDAD MILITAR

### ASCENSOS

Por Real orden circular de 6 del actual, se concede el empleo superior inmediato, en propuesta ordinaria de ascensos, a los siguientes Oficiales:

#### A CAPITÁN

D. Antonio Sánchez Barredo, con destino en el Cuerpo de Inválidos Militares.

#### A TENIENTE

D. Antonio Obrador Barceló, del primer Grupo de la segunda Comandancia de Sanidad Militar.

#### A ALFÉREZ

D. Vicente Calderón Treceño, del primer Grupo de la primera Comandancia de Sanidad Militar.

Madrid, 6 de septiembre de 1930.—*Berenguer.*

## GUARDIA CIVIL

### ASCENSOS

Por Real orden circular de 6 del actual, se concede el empleo superior inmediato, en propuesta ordinaria de ascensos, a los siguientes Oficiales:

#### A TENIENTE

D. Pedro López Díaz, de la Comandancia de La Coruña, con efectividad de 6 de septiembre de 1930.

D. Francisco Egea Sierra, de la Comandancia de Caballería del 18.º Tercio, con efectividad de 6 de septiembre de 1930.

D. Francisco Quesada López, de la Comandancia de Jaén, efectividad de 6 de septiembre de 1930.

#### A ALFÉREZ

D. Leovigildo Julián Mallo, Suboficial de la Comandancia de Caballería del 27.º Tercio, con efectividad de 6 de septiembre de 1930.

D. Luis Muñoz Muraga, Suboficial de la Comandancia de Valencia, con efectividad de 6 de septiembre de 1930.

D. José Rojas Rivera, Suboficial de la Comandancia de Logroño, con efectividad de 6 de septiembre de 1930.

Madrid, 6 de septiembre de 1930.—*Berenguer.*

## RESERVA O RETIROS

Por cumplir la edad reglamentaria para el pase a una de dichas situaciones, lo efectúa el siguiente Oficial:

#### TENIENTE

D. José Domínguez Muñoz, para Ugijar (Granada).

## CARABINEROS

### ASCENSOS

Por Real orden circular de 6 del actual, se concede el empleo superior inmediato, en propuesta ordinaria de ascensos, a los siguientes Oficiales:

#### A TENIENTE

D. Fernando Carazo García, de la Comandancia de Girona.

#### A ALFÉREZ

D. Francisco Rego García, de la Comandancia de Navarra.

## DESTINOS

Por Real orden circular de 15 del actual, se destina a los siguientes Oficiales para los puntos que se mencionan:

## TENIENTES

D. Sergio Gómez Acuña, de la Comandancia de Algeciras, a la de Pontevedra.

D. Luis García Sáseta, de disponible en la segunda región, afecto a la Comandancia de Málaga e inspector de Alcoholes en comisión, a activo a la de Algeciras, cesando en dicha comisión.

D. Felipe Landazábal Merino, de la Comandancia de Orense, a la de Coruña.

D. Manuel Obregón Lombilla, de la de Algeciras, a la de Santander.

## ALFÉREZ

D. Francisco Rego García, ascendido, de la Comandancia de Navarra, a la de Gerona.

Madrid, 15 de septiembre de 1930.—*Beren-guer.*

## OFICINAS MILITARES

## ASCENSOS

Por Real orden circular de 6 del actual (*Diario Oficial* núm. 201), se concede el empleo superior inmediato, en propuesta ordinaria de ascensos, a los siguientes Oficiales:

## A OFICIAL PRIMERO

D. Casto Millán Gutiérrez, de este Mi-

nisterio, con la antigüedad de 2 de agosto de 1930.

D. Dionisio Martín Rodríguez, del Gobierno militar de Valladolid, con la de 7 de agosto de 1930.

## A OFICIAL SEGUNDO

D. Gregorio Peñas Herrero, de la Junta de Clasificación y Revisión, de Segovia, con la antigüedad de 2 de agosto de 1930.

D. Antonio Cantó Correa, de la Auditoría del Cuartel general del Jefe Superior de las Fuerzas militares de Marruecos, con la de 7 de agosto de 1930.

## A OFICIAL TERCERO

D. Juan Corchete Caballero, de este Ministerio, con la antigüedad de 2 de agosto de 1930.

D. Luis López González, de la Capitanía general de la sexta región, con la de 7 de agosto de 1930.

## RETIROS

Por cumplir la edad reglamentaria para el retiro, lo efectúan los siguientes Oficiales:

## OFICIAL PRIMERO

D. José Veiga López, para Vallecas (Madrid).

D. Francisco Rodríguez Riezu, para Valencia.



# TURISMO

## GUIA GRAFICA PARA ESPAÑA Y MARRUECOS

Regalo mensual que hace la Revista ESPAÑA MILITAR a sus numerosos suscriptores, que, diseminados por todas las capitales y pueblos importantes de la Península, Baleares, Canarias y Zona de nuestro

Todo anunciante tendrá derecho al ejemplar de la GUIA en que figure su  
1-1 1-1 anuncio 1-1 1-1

Pidan informes a  
M. CATALINA, 17



Protectorado, contribuirán con su acendrado patriotismo, al fomento del turismo, de ventajosas derivaciones para la Agricultura, Industria y Comercio.  
¡Así se hace Patria!

Apartado 18. Teléfono 62

Madrid, septbre. 1930

## EL MUSEO DE VALLADOLID

### UNA OJEADA A LA ESCULTURA POLICROMADA EN ESPAÑA

La buena nueva del Renacimiento, que llegó a la escultura española con mármoles y bronce italianos, en contacto con las circunstancias especiales de alma y costumbres de España, fué tomando un carácter particular, especialísimo, que llegó a florecer en el siglo XVII en un arte cautivador, interesantísimo, con valores genuinos y con encantos y limitaciones que lo separan del resto de la escultura europea de este período.

En el Museo de Valladolid puede estudiarse, mejor que en ninguna otra parte, su evolución. Allí se encuentra el verbo grandilocuente de Berruguete, que estudió en Italia, en el Laoconte, y en Miguel Angel, y puede considerarse como el fundador de la escuela. Era hijo del pintor del mismo apellido, y su labor se extiende entre los años 1518, en que aparece su primera obra española, y 1561, en que murió. Buscaba lo «grandioso» de Miguel Angel, pero su alma continuaba siendo gótica. El movimiento y la expresión son las cualidades superiores a las que lo sacrifica todo Berruguete. El movimiento de sus figuras descansa mucho más en la silueta, en el ímpetu con que fueron trazadas, que en la vida del modelado, no obstante las perfecciones a que en este sentido llega en algunas de sus producciones. Una de sus obras maestras es el retablo de San Benito, actualmente en el Museo Vallisoletano; sus figuras están esculpidas, para ser contempladas en el marco de su retablo, entre finas

columnas y dorados, formando conjuntos de un vibrante barroquismo, que se adelanta en más de un siglo al caballero Bernini.

El francés Juan de Juni (1577), contemporáneo suyo, y el otro gran maestro de la escultura castellana de este período, tiene un exceso de estudio y meditación que quitan a sus obras la frescura e ingenuidad que rebosan las del castellano. En el «Entierro de Cristo», uno de sus grupos más celebrados y que se conserva también en el mismo Museo de Valladolid, se retuercen en torno de la corpulenta figura de Jesús, presos del más intenso dolor, como luchando consigo mismo, las Marías y los santos varones.

Con la llegada del siglo xvii alcanza el apogeo el arte de los imagineros españoles. Se consagran estos casi exclusivamente al empleo de la madera, con las ventajas y las limitaciones que tiene esta materia. Consecuencia de ella es el policromado con el que se acaban de conseguir efectos sorprendentes de vida y de realismo.

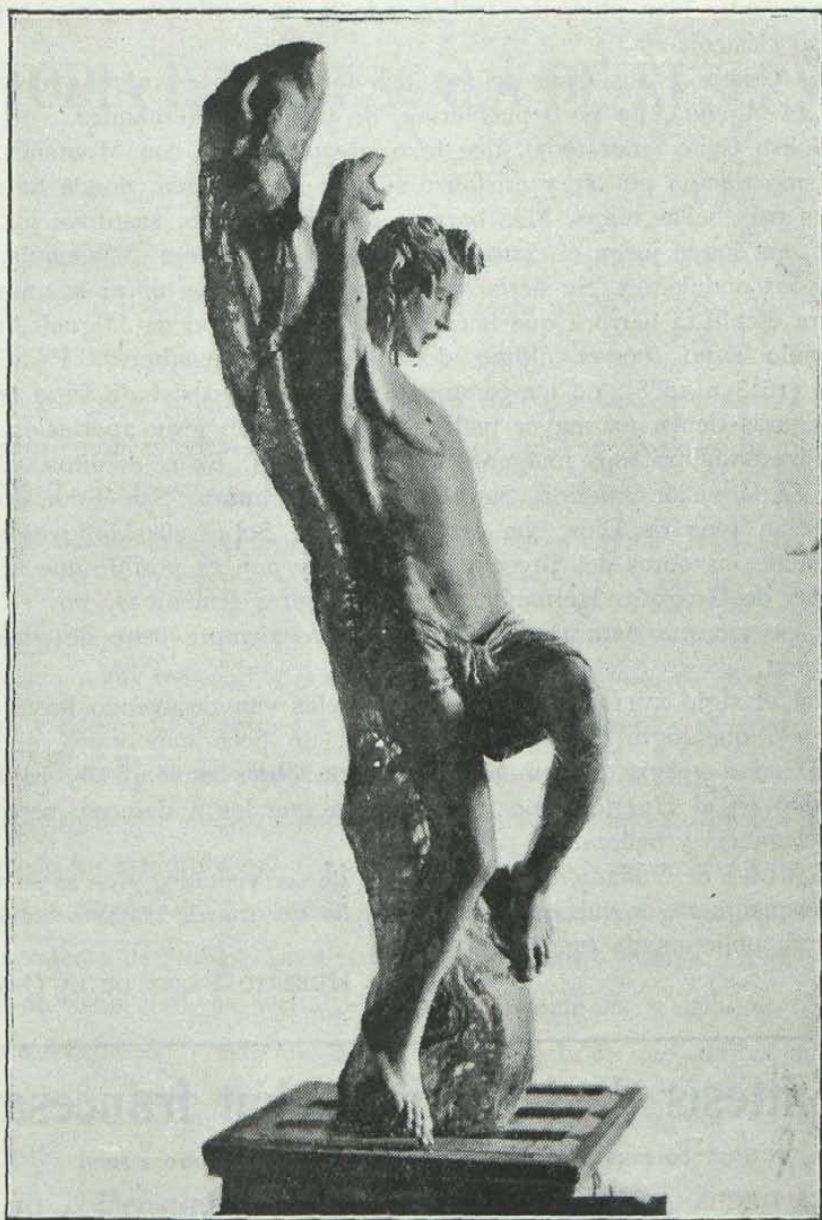
Otra de las características de este período es el predominio de los «pasos» y esculturas procesionales, a diferencia del anterior, en el que, preferentemente, se esculpieron retablos. Esta preponderancia de los «pasos» obedece al carácter de la religiosidad española de aquel tiempo, a la abundancia de las procesiones, al gesto popular de la piedad mezclada con la vida, que hace bajar a Dios, a la Virgen, a los Santos del Cielo, para verlos casi como hombres.

La vida y la pasión del Salvador pierde su augusta majestad, su terrible grandeza y aumenta el patetismo; la crueldad corporal se hace familiar y sensible. A esta misma tendencia de ver a las Divinas personas convertidas en seres de carne y hueso, obedece el gusto por las imágenes vestidas con fastuosos ropajes, enjoyadas y deslumbrante con todas las pompas temporales.

En la escuela castellana, Gregorio Hernández (1566 a 1636), alcanza la máxima intensidad de expresión de sano realismo, de devoción ingenua. Vuelca toda su alma sencilla, sensual y devota, en figuras llenas de fuerza, modeladas exquisitamente, que conmueven el ánimo de los fieles, llenándolos de amor y compasión. Sus imágenes están muy lejos de la grandeza y majestad de Miguel Ángel, pero expresan de tal modo el dolor y la muerte en las Dolorosas y los Cristos, y la pureza, la inocencia y la piedad en las Concepciones, y tienen una belleza de forma y unas cualidades de arte tan refinada, que es difícil sustraerse a su encanto.

En el Museo de Valladolid, la «Piedad», el «Cristo de la Luz» y los «pasos», en número de seis, son una muestra de su arte acabado. En torno a las figuras principales, en estos últimos Gregorio Hernández ha sabido reproducir, con una grandiosidad y elocuencia magníficas, en las figuras de los sayones y verdugos, todas las bajas pasiones del populocho. Su figura del buen ladrón es uno de los desnudos masculinos más hermosos que se han producido en escultura.

Paralelamente en Sevilla, Juan Martínez Montañés (1568-1649), que encarna en escultura algunas de las notas esenciales que siempre han ca-



MUSEO DE VALLADOLID  
El San Sebastián de Berruguete.

racterizado a las manifestaciones artísticas sevillanas, realiza una labor muy distinta. A su manera, y en la medida que podía serlo, es un clásico. Tiene un espíritu de moderación, un don de gracia, que le impide ex-

presar ningún sentimiento sin velarlo, a través de ese agrado y de esa dulzura, que es uno de sus mayores encantos. Sus figuras son de tipo fino, delicado, con frecuencia algo femenino, incluso las de varón, y suelen estar muy bien plantadas (sobre todo las masculinas) en pie, con un aplomo clásico.

Sus Cristos y sus Concepciones son famosos, y están muy distantes de la fe ingenua, un poco pueblerina, de Gregorio Hernández.

Alonso Cano (1601-1667), que hizo su aprendizaje con Montañés, fué al mismo tiempo pintor, y cristalizó su arte en Granada, donde ha dejado sus más bellas obras. Más barroco que su maestro, sustituye los plegados, en donde juega el claroscuro a que aquél era muy aficionado, por los paños ondulantes. Su hermosa cabeza de Adán, es quizá la única de nuestra escultura barroca que hace pensar en el David de Miguel Angel. Discípulo suyo fué el último de los grandes escultores, Pedro de Mena (1628 a 1688), de temperamento muy distinto del de su maestro. Sus figuras tienen un mayor realismo, y trajo, con gran aportación a la escultura andaluza, sus imágenes de los místicos. Es el escultor del éxtasis, de la visión interior. San Pedro de Alcántara, San Francisco de Asís, San Juan de Dios, son obras capitales. Sobre ellas influyeron seguramente las obras del Greco y Zurbarán, y aun es posible que las esculturas de Gregorio Hernández. En las figuras femeninas, por el contrario, se muestra naturalista y sensual, pero siempre lleno de gracia y distinción.

Con el siglo XVIII, estas grandes escuelas van decayendo hasta agotarse, sin que logre detenerlas el empuje, un poco napolitano, de Salcillo (1707 a 1783), que en Murcia modela obras espléndidas, como la «Oración en el Huerto», con menos finura que los andaluces, pero con gran elegancia y belleza.

El Museo de Valladolid es muy digno de ser visitado, y en él se verá, sintéticamente mejor que en parte alguna, la historia de la interesantísima escultura policromada española.

HUBERTO PÉREZ DE LA OSA.

---

## Síntesis de la conjugación francesa

(MÉTODO PARA APRENDER LOS VERBOS FRANCESES PRONTO Y BIEN)

OBRA DECLARADA DE UTILIDAD POR REAL ORDEN DE 14 DE FEBRERO DE 1928, («DIARIO OFICIAL» NUMERO 38)

PIDASE AL AUTOR DON RAFAEL MARTIN GIL. MINISTERIO DEL EJERCITO. SECCION DE SANIDAD

**Precio: 4 pesetas. Por correo, 4,50**

---

# APUNTES

PARA LA

## HISTORIA DE LA ESCALA DE RESERVA

---

Se ha puesto a la venta la segunda edición sin reforma alguna porque la rapidez con que se ha despachado la primera no lo ha permitido. Los oficiales y clases que tienen remitidas al autor notas de rectificación y aumento las verán reflejadas en la próxima tirada, o sea en la tercera edición. Para entonces conviene que todos los compañeros y clases hayan remitido al Teniente Sánchez Bravo sus notas, al objeto de que *nuestro libro* deje de llamarse *Apuntes* para convertirse en HISTORIA DE LA ESCALA DE RESERVA Y CLASES DE TROPA, desde el siglo xvi, en que toman puesto en filas los sargentos, hasta nuestros días. A tal fin precisan notas redactados por los Casinos de Clases acerca de su organización y desenvolvimiento. La Historia hace a los pueblos grandes e inmortales. Contribuyamos todos a formar la nuestra y seremos admirados y reverenciados por nuestros sucesores. Magnífico basamento de esa Historia puede ser este libro del Teniente Sánchez Bravo, favorablemente juzgado por la Superioridad y considerablemente extendido y divulgado entre los compañeros de ambas clases por su originalidad e interés. La prensa, así militar como civil, ha hecho de él calurosos elogios, y su autor posee cartas de felicitación y estímulo de todas las categorías que componen las dos escalas de nuestro Ejército.

**Precio del ejemplar: 5 pesetas**

**20 por 100 de descuento a nuestro suscriptores**

**Los pedidos, al autor o a esta Redacción**

# Portland Iberia

SOCIEDAD ANONIMA

---

**EL MEJOR CEMENTO  
PORTLAND ARTIFICIAL**

---

**Fábrica en Castillejos:  
Línea de Madrid a Alicante**

**Depósito:  
Calle de Téllez, núm. 6. -- Madrid**

**OFICINAS:  
CALLE DE ALCALA, NUM. 33 == MADRID**

**TELEFONO 12926 - APARTADO 672**

**Dirección telegráfica y telefónica: Iberland.-Madrid**

## **ALBACETE**

**PENSION SEVILLA.**—San Antonio, 12.—Catorce habitaciones.

## **ALCOY (Alicante)**

**GRAN HOTEL EUROPA.**—Santo Tomás, 9.—Pensión: 5 pesetas a los estables, y desde 6 en adelante, a los transeúntes. Mozo a todos los trenes.

## **CACERES**

**TELESFORO Díaz Muñoz.**—Peña, 8. Apartado 17, teléfono 389.—Apoderamiento de Municipios. Operaciones bancarias. Dinero sobre fincas y garantía personal.

**GRAN CAFE VIENA.**—Alfonso XIII, 16. Teléfono 174.—Riquísimo café y licores de las marcas más acreditadas. Anchoas, aceitunas y otros aperitivos. Todos los días riquísimos helados. Servicio esmerado a domicilio.

**FABRICA de Muebles de Francisco Acedo Picapiedra.**—Gómez Becerra. Teléfono 457.—Exposición, almacén y escritorio: Alfonso XIII, 13, teléfono 228.

**AUTOMOVILES RENAULT.**—Manuel Alvarez.—Concepción, 5.

**GRAN Sastrería civil y militar.**—Sucesores de Víctor García.—Alfonso XIII, 11. Teléfono 263.

**JAVIER, Fotógrafo.**—Material para fotografía. Trabajos de Laboratorio. Artículos Kodak, Agfa, Zeiss, Iron, Pathé Baby.

**CASA Alvarez.**—Ex cocinero del Hotel Nieto.—Viajeros y estables.—General Ezponda, 14, segundo izquierda.

## **CUENCA**

**ABALOS Hermanos.**—Hurtado de Mendoza.—Autobuses de viajeros para 40 plazas; servicio diario Madrid-Cuenca y viceversa.

## **LA GRANJA (Segovia)**

**CONFITERIA,** pastelería y repostería de Lucio García.—Se hacen toda clase de encargos y se sirven a domicilio.—Alfonso XIII, 7.

**LIBRERIA de Vega.**—Especialidad en tarjetas postales y artículos de La Granja.—Objetos de escritorio y religiosos. Periódicos diarios e ilustrados. Unica casa.—Plaza Infanta Isabel, 1.

## **MADRID**

**HOTEL Andalucía.**—Arenal, 8, pral. (esquina a la Puerta del Sol), Teléfono 15385.—Todo confort.—Cuartos de baño.—Alfonso Alvarez Medina.

## **OVIEDO**

**HOTEL Colunguesa.**—Jovellanos, 25. En lo más céntrico de la pobla-

ción.—Cocina francesa y española.—Propietario, Acisclo Peláez Garay.

FABRICA de achicoria y chocolates finos.—Torrefacción de cafés.—Asturias, 15.—Propietario, Ramón Villa González.

GARAJE Michelin.—Melquiades Alvarez.—Propietario, Manuel Fernández.

## SEVILLA

HOTEL San Sebastián.—Martín Villa, 3.—Agua corriente en todas las habitaciones; pensión desde 15 pesetas.—Teléfono 24658.

CASA CRUZ.—Líneros, 15.—La primer casa de Andalucía en cuadros artísticos; colores Rembrandt y, en general, artículos para artistas pintores.

HOTEL Londres.—Calle Alfonso XII, 25.—Hospedaje desde 10 pesetas. Cuartos de baño con agua corriente fría y caliente.—Director propietario: Eduardo Carrión.—Teléfono 24980.

JOSE Rus del Real.—Francos, núm. 29.—Tejidos varios de oro y plata, gaftería, trencillas, efectos de metal para ornamentos de iglesia y uniformes militares.

## Colección Bibliográfica Militar

**PUBLICACION MENSUAL OBRAS NACIONALES Y EXTRANJERAS**

**PRECIO DE SUSCRIPCION, 1,50**

**NUMERO SUELTO, 2,50**

**: DIRECCION Y ADMINISTRACION: APARTADO 9.—TOLEDO :**

Suscribiéndose a esta Colección logrará Ud. reunir, de modo económico, una Biblioteca selecta del más alto interés profesional por la calidad de los temas y el prestigio de las firmas.

Los nuevos suscriptores que deseen tener más completas sus Colecciones, pueden recabar el envío de los tomos atrasados (IX al XXII, únicos de que disponemos), sin recargo alguno en el precio de la suscripción.

### **BOLETIN DE SUSCRIPCION**

El ..... D. ....

Con destino en .....

Desea suscribirse a la publicación mensual «Colección Bibliográfica Militar», abonando las cuotas por (1) ..... y mediante (2) .....

..... de ..... de 19 .....

(Firma)

(1) Meses, trimestres, semestres o años.—(2) Abonaré, cargo o giro postal.